

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO. Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO!
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Madrid al día

Vivero de rumores

A cada hora, a cada minuto, Madrid vive un rumor diferente. ¿De dónde salen? ¿Cómo se propagan? ¿Quiénes tienen en ellos interés? He aquí las tres preguntas que repetidamente se hace el observador frío y el comentarista imparcial. Y no es que se diga que en tal población, alejada por unos cientos de kilómetros, ha ocurrido tal o cual lamentable suceso, es que se da como lugar de él un sitio al que solo cuesta trasladarse un par de pesetas en un taxímetro. ¿Que es una broma? No. Es algo mucho más doloroso que una broma, puesto que es tener en tensión al espíritu público y es, como consecuencia, inquietud, la iniciativa y matar el entusiasmo.

Una ciudad llena de rumores, ni trabaja ni prospera. Viva preocupada e inquieta por lo que se dice, por lo que se cuenta, por lo que se relata casi siempre con un afán folletinesco. Lo más macabro y lo más espeluznante es lo que antes va ganando los ánimos enflaquecidos y enfermizos, llenando de miedos y hasta, a veces, de terrores a esa parte de la sociedad que siempre se muestra inquieta, no solo ante el porvenir, sino hasta del propio presente que ven y que palpian a su antojo. Y el que más conturbado muestra su miedo no es aquél que inventa el suceso espeluznante o el hecho criminoso, sino el que lo comunica y lo airea, como si así quisiera quitarse el terrible peso que sobre sus hombros ha echado la vida actual y las circunstancias en que se desenvuelve.

No transcurre un solo día sin que la fiebre de rumores vaya en aumento. Si un lunes ocurre un atentado, ese atentado u otro similar, se repite durante los días de la semana, y cada vez que lo cuentan se realiza en forma más impresionante y con caracteres más horrorosos. ¿Llegará un momento en que esto termine? Es absolutamente necesario. La vida de Madrid, y la de España entera, no puede estar a merced de unos cuantos desalmados que pretenden tener a una nación de más de veinte millones de habitantes en continua tensión, en un renovado desequilibrio nervioso, porque así satisfacen sus insanos afanes. Es preciso que esos rumores, que inevitablemente tienen un origen, cesen de una manera total para que el hombre que piensa, pueda libremente dedicarse a pensar, y el que trabaja, cualquiera que sea el orden de sus actividades, pueda entregarse sin preocupación alguna a su trabajo, pues de esta manera es como será fecundo.

Esta labor no es solo del Gobierno ni de las personas que en los momentos actuales tienen en sus manos los resortes del mando. Tiene que ser la labor conjunta de todos, de los de arriba como de los de abajo, de los que se orientan hacia la izquierda como de

los que mantienen sus doctrinas políticas en un ángulo de derechas. Como el rumor cuando se propala es a base de utilizar el procedimiento de cadena, debe romperse al llegar al eslabón del hombre de buena fe, del hombre que sabe lo que es verdad y lo que no lo es. Este es el deber de todos los que saben su responsabilidad cerca de las realidades nacionales, porque es preciso que éstas no sean destruidas, y dando abrigo al disparate y calor al que la infundió, acabaremos por desarticuladas y hacerlas desaparecer.

Todos cuantos sienten a España, son los que están más obligados a que en ellos encuentren un freno los afanes sensacionalistas. Porque muchos de los que propagan rumores no lo hacen por causar un daño grave, del que ni siquiera se dan cuenta, sino por producir en el café, en la reunión del casino o el tranquilo seno familiar, una sensación de persona que está bien enterada o que vive en esos pánicos importantes en los que se saben las noticias, sean de la índole que éstas sean. ¡Es terrible el afán sensacionalista de algunas personas! Por cultivarlo, sacrifican hasta la tranquilidad del hogar. Pero allá ellos. Lo que al espíritu público interesa es que esos afanes sensacionalistas no salgan a la calle. Y si alguno se atreve a hacerlo, que se encuentre con la policía y con la sanción debida. Eso es lo que más importa.

JUAN DE ROCA

Hablando con el Gobernador

Tranquilidad. La aplicación de la Reforma Agraria

El Gobernador civil, señor Copas, que no descansa un momento para solucionar lo referente al asentamiento de obreros campesinos, nos manifestó ayer que los trabajadores del campo que se habían introducido en algunas fincas, han salido de ellas, esperando el momento en que el Instituto de Reforma Agraria determine los asentamientos.

También nos dijo que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

Ayuntamientos sustituidos
Han sido sustituidos los Ayuntamientos siguientes:

Trabancas, Mancera de Abajo, Calvarrasa de Abajo, San Pedro de Rozados, Anaya de Alba, Morille, Macotera, Villar de Ciervo, Peñaparda, Martín de Yelves, Sepulcro Hilario, Bogajo.

El entierro del agente señor Gisbert



Con gran concurrencia, y presidiendo los ministros de la Gobernación y de la Guerra y el Director general de Seguridad, se verificó, en Madrid, la conducción del cadáver del infortunado agente de Vigilancia don Jesús Gisbert. Momento de ser transportado el ataúd al coche mortuario

Asociación de Cultura Musical

El concierto correspondiente a este mes se celebrará el miércoles, 18, a las siete de la tarde, en el salón de San Eloy.

Estará a cargo de la eminente violinista suiza Madeleine Gonser, acompañada al piano por el notable artista Boris Roubakine. Estos grandes artistas actúan por primera vez en España, habiendo dado un concierto en Madrid el miércoles pasado, donde obtuvieron grandes ovaciones.

Madeline Gonser

Nació en Basilea, Suiza. Cursó sus primeros estudios musicales en el Conservatorio de Zurich, continuándolos en Vevay con el profesor Emile Ribaupierre, bajo cuya dirección se preparó para los exámenes de virtuosismo, que realizó brillantemente en la Asociación de Músicos Suizos, en Lausana.

Siguiendo los consejos de su profesor, Madeleine Gonser perfeccionó sus estudios con el maestro O. Sevcik, quien, apercibido de las extraordinarias dotes de su joven alumna, fundó en ella sus mejores esperanzas. Estas fueron confirmadas por Georges Enesco, con quien perfeccionó en París sus conocimientos de interpretación. Sus éxitos como concertista han demostrado que las apreciaciones de sus profesores no eran infundadas, y Madeleine Gonser ha obtenido juicios tan elogiosos como los siguientes:

"Mlle. Gonser tiene ya un notable pasado artístico en su haber, habiendo actuado bajo la dirección de maestros como Weingartner y Ansermet".—(De la revista musical de Bruselas).

"Madeleine Gonser hizo gala de una técnica brillante, un sonido amplio, de una calidad extraordinaria y un mecanismo lleno de vivacidad en el concierto para violín, de Mendelssohn". (En Ginebra, con ocasión de un concierto con orquesta, dirigido por Ansermet).

"La joven artista se ha clasificado en un destacado lugar entre los violinistas, por la distinción de su sentimiento musical, la firmeza y dulzura de su ritmo y la admirable claridad del sonido".—("Gazette de Lausanne", 27 de Junio 1934).

Boris Roubakine

De origen ruso, nació en Clarens el 9 de Mayo de 1908, demostrando desde niño una gran pasión por la música. Inició sus estudios musicales con su madre, ingresando después en el Instituto Ribaupierre, en Lausana, donde estudió el piano con Matilde Ribaupierre, hasta 1928, año en que abandonó dicho instituto, después de obtener varios diplomas de honor y de actuar con gran éxito en diversas audiciones. El mismo año, Boris Roubakine se trasladó a París, donde permaneció hasta 1930, perfeccionando sus estudios de piano con Paul Loyonnet, y los de composición con Paul Dukas.

De regreso a Lausana dió comienzo a su carrera de concertista, celebrando numerosos recitales y conciertos con gran orquesta, que han puesto de manifiesto sus excepcionales dotes de pianista.

Madeline Gonser y Boris Roubakine actúan por primera vez en España.

El programa que ejecutarán será el siguiente:

I
Sonata en re menor, op. 108 (Brahms).
Allegro.
Adagio.
Un poco presto e con sentimento.
Presto agitato.
(Para piano y violín).

II
Fantasía en fa menor, op. 49 (Chopin).
Al borde de un manantial (Liszt).
La Leyenda de San Francisco de Paula marchando sobre las olas (Liszt).

(Para piano sólo).
III
Ritmo (Mozart).
Baal Skein (Bloch).
Nigun (Conitritin).
Vidui (Improvisación).
Simchas Torah (Jubilación).
Tzigane, rapsodia de concierto (Ravel).

(Para violín y piano).
Descansos de quince minutos.
Como siempre, en la Conserjería de la Escuela se hacen las inscripciones de socios hasta la hora del concierto.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento, José Sánchez, de seis años de edad, que vive en la calle del Pozo, número 2, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo a consecuencia de una caída, y Encarnación Manjón, de veintiocho años, de contusiones en la región supereiliar derecha y cara, producidas casualmente.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Luis Lozano, 640 pesetas; Administrador de la Prisión, 183,50; don José Huarte, 1.924,65; don Eleuterio Población, 151,02; don Matías Blanco Cobaleda, 592,20; Inspector General de Sanidad, 1.112,90; y don Hipólito San Juan, 60,53 pesetas.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

En el Palacio de la Salina

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Albalá, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, con asistencia de los vocales señores Madonado Bonati, Arce, González Riesco y García Hologado.

Leída y aprobada el acta de la última sesión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Cédulas personales

Se aprobó un informe del Negociado de Reclamaciones del Impuesto de Cédulas Personales, proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en arcas provinciales las cantidades que adeudan a la Corporación.

Se conoció de otro informe, proponiendo que por la Oficina de Intervención de instruyan los oportunos expedientes de apremio contra varios contribuyentes morosos. Así se acuerda.

Caminos vecinales

Por ausencia del Delegado del servicio, se acuerda queden para otra sesión los siguientes asuntos: Informe del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales, en la instancia suscrita por las Sociedades Obreras de Villavieja de Yelves, solicitando la construcción de varias obras.

Informe de idem, remitiendo autoproyecto de rampas de acceso para enlace de pueblos incomunicados con la red provincial, por si se cree procedente solicitar auxilio de la Junta Nacional del Puro Obrero. Informe de idem, acompañando la distribución de créditos número 20, de caminos, construídos y que corresponde al primer trimestre del año actual, importante 143.763,58 pesetas.

Suministros

Se aprueba el estado de suministros, señalando los precios para el abono de los hechos por los que

Regreso del Alcalde

Las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión oficial, en beneficio de Salamanca

Anoche regresó de Madrid la comisión oficial, compuesta por el alcalde, señor Prieto Carrasco; presidente de la Gestora provincial, señor Núñez y el gestor señor Garrido, que en unión del diputado socialista señor Manso han gestionado algunos asuntos de interés para Salamanca y su provincia.

Entrevistados con el señor Prieto Carrasco, éste nos manifestó que por lo que respecta a la construcción del Banco de España, habían obtenido la promesa de que las obras comenzarán en breve, una vez que se aligeren algunos trámites de rigor.

Por lo que respecta a la desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares, nos dijo que como era sabido, ese expediente, aunque estaba aprobado, había tenido algún tropiezo, ya que el Consejo técnico de ferrocarriles declaró que la cantidad a invertir debía de ser en obra nueva, y no en obra de mejora, lo cual hubiera hecho imposible realizar la desviación de haber seguido el expediente este trámite.

En vista de la situación, los comisionados decidieron que la única solución era solicitar fondos en la Junta Nacional del Puro, y en su visita al ministro de Obras Públicas, obtuvieron la promesa de que aquel organismo facilitase 50.000 pesetas para dar comienzo las obras. Es de advertir que debido a la escasez de fondos, por encontrarse a final de trimestre, la Junta Nacional del Puro no ha podido conceder una subvención mayor.

En el próximo Consejo de Ministros se aprobará esta concesión, y la comisión estima que no habrá dificultad para emplearla inmediatamente en algún lugar apropiado, donde no haya necesidad de hacer expropiaciones, destinándose la mayor parte a mano de obra invirtiendo buen número de jornales.

También nos dijo el señor Prieto Carrasco que en la Junta Nacional del Puro existen concesiones por la cifra de 1.500.000 pesetas para obras a ejecutar en Salamanca y su provincia, de las cuales 550.000 son para proseguir las obras del Sanatorio Antituberculoso y pesetas 100.000 para la ampliación de la Escuela de Formación profesional.

Estas concesiones son firmes, pero como no existe fondo por la razón arriba apuntada, habrá que esperar a que se apruebe el presupuesto por otro trimestre. No obstante, algunas de las concesiones hechas tendrán que ser revisadas, porque al solicitarse y concederse, no se tuvo en cuenta únicamente la utilidad de la obra, sino

principalmente otras razones de orden político.

También se espera a que haya fondos para que sean libradas las cantidades que se concedan para las obras de la Calzada de Sánchez Ruano y continuación de los paseos laterales de la carretera de Zamora.

Respecto al problema planteado en Salamanca y en algunos pueblos de la provincia por efecto de las inundaciones, nos manifestó el señor Prieto Carrasco que lo han llevado con mucho interés, hablando de este asunto en el Ministerio de la Gobernación. Desde luego, el Estado concederá indemnizaciones a los vecinos damnificados, pero no será posible obtener la condonación de contribuciones que se había pedido.

Otro de los asuntos gestionados en Madrid, se refiere a la obtención de trabajo para los obreros metalúrgicos en huelga, habiéndose tropezado con idénticas dificultades a las experimentadas en otra ocasión. Es decir: que la Compañía y el Consejo de Ferrocarriles se niegan al arreglo de vagones. No obstante, la Comisión insistirá cuantas veces sea preciso.

También existía en la Junta Nacional del Puro un proyecto para mejorar la red de abastecimiento de aguas de Salamanca, y para el que se habían solicitado 300.000 pesetas de subvención. De este proyecto, hay que desistir desde luego, pues es criterio de la Junta no facilitar subvenciones para mejoras de redes de abastecimiento.

La Comisión, durante su estancia en Madrid, ha realizado otras gestiones de menor cuantía, entre ellas la referente al pago de los haberes de los obreros de la Jefatura de Obras Públicas, así como que se libre la cantidad de 47.020 pesetas concedidas en 20 de Febrero para continuar las obras del Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina.

La Comisión, en la que figuraba, como es sabido, al gestor provincial señor Garrido, visitó al ministro de la Guerra, interesándose para que el Ejército adopte nuevamente en los uniformes de los soldados, los paños de Béjar. El general Masquelet prometió estudiar detenidamente el expediente.

Por último, en la Dirección de Obras Hidráulicas, la Comisión pidió que con la mayor brevedad posible se saquen a subasta, en trozos, la construcción de los canales del Agueda, obteniéndose muy buena impresión a este respecto.

La Comisión ha venido muy bien impresionada de las gestiones realizadas en Madrid.

Marcial Zorita Viota, por hallarse remediado de su enfermedad.

Se acordó el ingreso en el Manicomio provincial de Valentín García García, Ramón Nieto Roman, Micaela Mateos Moreno, María Remedios Briones Calderero, Juan Manuel Corral Sánchez y Mercedes Trujillo Ruano, relevando del pago de pensión a las familias, excepto de los dos últimos.

Se conoció de un oficio del director médico del Establecimiento, interesando varios nombramientos para el mejor servicio del mismo. Se acordó pase a los delegados de Beneficencia y Personal.

La Corporación se dió por enterada de un oficio del director facultativo del Manicomio de señoras de Ciempozuelos, dando cuenta de haber fallecido la enferma Teresa Rengel Goba, que se hallaba en el Establecimiento por cuenta de esta Diputación.

Hospital provincial

Se concede a Isabel y Angela Carrero Rodríguez, Presentación Hernández Vicente y Teresa Benítez Fuentes, autorización para practicar en el Hospital.

Beneficencia

Se ratifica la concesión de salida temporal por tres meses, a los aislados en la Casa de Huérfanos, Marcelino García Martín y Angela Juana González Caballo.

Se concede el ingreso en el Hospital provincial de Francisco Elices Curto, de Florindo Suárez Matías, de Natividad Gil Barbero y Pedro Pamo Aprea; y en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Marga Calvo Sánchez, de setenta y nueve años, y de Marcelino

Ruñán Merino, de cincuenta y cuatro años.

Se leen las instancias promovidas por José Manuel Valle Matías, Isidro Domínguez Rodríguez, y José Villoria Pérez, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos. Se acuerda otorgarlas.

Se acordó de conformidad en las instancias promovidas por Adolfo Colmenero Barrado, solicitando la entrega de su hermano Pedro Colmenero Barrado; de Teresa Vega Pérez, solicitando la entrega de su hija Julieta Pérez Pérez, y de Peregrina Malmierca Porteros, solicitando la entrega de su hijo Mauro Malmierca.

Se releva a Telefona Oreja Calvo, viuda y vecina de Martiño, del pago de la pensión reglamentaria por estancias de su hijo Tomás Rodríguez Oreja, acogido en el Manicomio provincial.

Otros asuntos

Se conoció de un oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, trasladando el del secretario del Ayuntamiento de Sahugo, dando cuenta de que el edificio donde se halla instalado el Ayuntamiento y sus dependencias se encuentran en estado ruinoso, interesando que por el arquitecto provincial se gire una visita de inspección y reconocimiento del edificio, informando respecto al estado en que se encuentra y peligrosidad que pudiera ofrecer. Se acuerda a lo solicitado.

Se leyó un oficio del alcalde del Ayuntamiento de Alba de Tormes comunicando acuerdo en el que se

Una belleza valenciana



La bella señorita Carmen Arroyo, fallera de la falla de la calle de Jesús, y "Musa de la Prensa" de Valencia para 1936

NORIAS para riegos, movidas a mano, motor o caballería
Las mejores. Las más baratas. Fabricadas en serie.
Metalúrgica del Tormes, S. A.-Fundición
Junto a la Estación. - Tel. 1742

hizo constar la gratitud a todos los funcionarios provinciales sin excepción, por la cooperación prestada en el tiempo que desempeñó el cargo de presidente de la Diputación. La Corporación se dió por enterada.

De Armenteros

Muerte de una mujer centenaria

El día 9 del mes actual falleció en Navambela, anejo de este pueblo, la viuda María Teresa Vicente, que contaba ciento un años de edad.

No es solamente extraño la longevidad de la difunta, sino que hasta pocos días antes de su muerte, costó y leía sin necesidad de lentes, y que conservó sus facultades intelectuales hasta los últimos momentos.

Descanse en paz.

14-III-36.

VENTA DE CASA. — Se vende la casa número 17 de la calle García Puente (Delicias), rentando 90 pesetas mensuales. Informarán, en la misma.

Delegación Provincial de Trabajo

La "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 7 de Marzo publica una orden del Ministerio de Trabajo que, copiada literalmente, dice así:

1.º Que la jornada máxima normal de trabajo en todos los talleres y explotaciones de las industrias, siderúrgica, metalúrgica y derivadas, y de material eléctrico y científico del territorio nacional, será la de cuarenta y cuatro horas semanales, considerándose a los efectos de su remuneración, como horas extraordinarias, las que rebasando dicho límite, se trabajen por autorización de los Jueces de lo Social, los cuales sólo podrán concederlas en las circunstancias, condiciones y límites que permite la Ley para rebasar la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.

2.º No obstante, en la industria siderúrgica, de trabajo continuo, con tres equipos de obreros, podrán éstos trabajar ocho horas diarias, considerándose como horas extraordinarias las cuatro horas semanales que excedan de la jornada normal fijada.

Una vez terminada la información, este Ministerio adoptará las disposiciones pertinentes para dar comienzo a los trabajos de la Conferencia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento.

Salamanca, 13 de Marzo de 1936.—El delegado, R. Villa.

3.º Los obreros metalúrgicos empleados en servicios auxiliares de otras industrias podrán también trabajar durante las horas de la jornada que rija en los establecimientos en que tienen su empleo, considerándose igualmente como horas extraordinarias las que excedan de las cuarenta y cuatro semanales.

4.º La reducción de la jornada que se establece por la presente disposición no implicará la reducción de los salarios que actualmente rigen para la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.

5.º La conferencia nacional de las industrias siderúrgicas y metalúrgicas empezarán sus tareas para ultimar la elaboración del Estatuto Nacional del Trabajo en las indicadas industrias, con el contenido que a dicho proyecto de Estatuto le señalan las Ordenes de 21 de Agosto y 18 y 29 de Noviembre de 1934.

Se abre por la presente orden un nuevo período de información hasta el 15 de Abril próximo, a fin de que por la Conferencia sean tenidos en cuenta todos los datos y dictámenes sobre la situación actual de las citadas industrias que, en orden a las diferentes cuestiones del Estatuto, puedan formular las organizaciones patronales y obreras de la profesión.

SE VENDE una casa, corral, comedero y pajar, en Valdecarpinteros, término municipal de Ciudad Rodrigo, mas un cercado junto a la misma, con abundantes aguas, destinado a pasto y labor. Para tratar, en Sancti-Spiritus, Andrés Lorenzo.

Salamanca, 13 de Marzo de 1936.—El delegado, R. Villa.

El mejor de los Purgantes
THE CHAMBARD
El Remedio de mayor renombre desde 60 años, en Francia, contra el ESTREÑIMIENTO
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50
BOLSITA 0,20

Desde Florida de Liébana

El próximo día 19, festividad de San José, se celebrará en esta villa una gran función de teatro, a las tres de la tarde, y por jóvenes de esta localidad.

La obra a representar, titulada "Los dos sargentos", promete un brillante éxito, no sólo por el interés que tiene la obra en sí, sino también por la fiel interpretación que los aficionados saben darla.

El mérito de estos jóvenes y su entusiasmo por agradar al público es seguro se verán coronados con miles de aplausos, que yo desde ahora les anticipo.

EL CORRESPONSAL
Florida de Liébana, 12-3-36.

Joaquín Gaité, director del Instituto nacional de 2.ª enseñanza de Ciudad Rodrigo. Tema: "Concepto actual de la geografía y normas para su enseñanza".

A las once, lección práctica de Educación cívica y patriótica a niños del grado superior, por don Antolin Santos, maestro nacional de Campillo de Azaba.

A las doce, conferencia por don Juan Miranda, Ingeniero jefe de

la sección Agronómica de Salamanca. Tema: "Las actividades agrícolas en la escuela rural".

Por la tarde, a las cuatro, lección práctica sobre una lectura con niñas del grado medio, por la señorita Soledad Sánchez, maestra nacional de Gallegos de Argañán.

A las cinco, visita, por grupos, a las escuelas de Ciudad Rodrigo. Día 21.—Por la mañana, a las diez, danzas y cantos con gestos por un grupo de niñas de la graduada de Intramuros de Ciudad Rodrigo, dirigidas por la señorita Irene de Castro, maestra nacional de Cespcedosa de Agadones.

A las once, conferencia por don Adolfo Mañillo, Inspector de primera enseñanza de Salamanca. Tema: "Misión de la escuela rural en el actual momento histórico".

A las doce, sesión de clausura, a la que están invitadas las autoridades provinciales y de la Primera enseñanza nacional.

Señora: INESTAL
Recuerde usted que los SOMBREROS más baratos son los de
Vea sus escaparates con los nuevos modelos de entretiempo
Doctor Riesco, número 36

Vida religiosa

La novena a San José

Continúan con gran solemnidad en las iglesias parroquiales y conventuales la novena al patriarca San José.

Todos los días asisten numerosísimos fieles a practicar la novena.

Las misas se celebran hoy a la misma hora que los domingos anteriores, y las últimas se ofician a la una en las iglesias de San Juan de Sahagún y del Carmen.

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

DE INTERES PARA LOS AUTO-MOVILISTAS

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Escudo (entre Burgos y Santander).

Somosierra (entre Madrid y Burgos).

Guadarama (el León, entre Madrid y Villacastín).

Piqueras (entre Logroño y Sorria).

Lecumberri (entre Pamplona y San Sebastián).

Velate (entre Pamplona e Irún).

Carrascal (entre Pamplona y Madrid-Zaragoza).

Roncesvalles (entre Pamplona y Sot. Jean de Port).

Piedrafita (entre Lugo y Pontevedra).

Puertos cerrados por la nieve: Pajares (entre León y Oviedo).

Navacerrada (entre Madrid y La Granja).

Canfranc (en la carretera de Zaragoza y Francia).

Salient (el Portalet), en la carretera de Sabiñanigo a Pau (Francia).

Desde La Maya

Próxima fiesta

Hoy, domingo, a las seis de la tarde, y en el salón de don Segundo Alonso, tendrá lugar una gran fiesta en honor de la señorita Elisa Rivas, elegida "Miss Pantano La Maya 1936", que por votación, días pasados, le fué designado.

El festejo consiste en la elección de las damas de honor por el Jurado designado para tal fin, y la imposición de la banda que por suscripción le ha sido otorgada.

El Jurado lo integran los señores siguientes: don Segundo Alonso, don Filiberto Bernal, don Celso García, don Francisco de Par-tearroyo y don Julián Sánchez, por el sexo fuerte, y por el sexo débil, las señoritas Crescencia Varas y Oliva Veroz.

La fiesta es de esperar se vea bastante animada por la concurrencia de varios forasteros y en especial la juventud de esta localidad, para honrar a la nueva "miss" y admirar su belleza.

Ya ire dando detalles del atractivo de la fiesta, a la que se espera mucha concurrencia, especialmente de jóvenes.

ALEJANDRO MAILLO GARCIA

Corresponsal.

La Maya, Marzo 1936.

FRANCES. — Señora diplomada, se ofrece para dar clases de francés y mecanografía. Informarán, en San Antonio de la Florida, 2 (Propiedad). Tienda de comestibles.

BICICLETAS, GERARDO MIRAMBRES

Las mejores marcas, completamente equipadas y garantizadas.

Cada vez mejores y más baratas.

Se desean agentes que PROPAGANDA, compren un modelo. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA

Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8 RUA, 12.—Teléfono 2189

Se acordó que este asunto sea estudiado por los técnicos.

Se dió lectura a una moción del vocal señor González Riesco sobre la necesidad de proceder a la urgente reparación de los daños causados por las lluvias en la Casacaña y Asilo de Incurables de Ciudad Rodrigo, donde las paredes que cercan los patios se han derruido en gran extensión, amenazando también inminente ruina las que aún quedan en pie y que pueden ocasionar alguna desgracia, tanto en el interior como en el exterior, puesto que al pie de las tapias existe una servidumbre pública de paso, de bastante tránsito.

La Comisión acordó que sin pérdida de momento se traslade a Ciudad Rodrigo el arquitecto provincial para que distamine sobre las obras a realizar con carácter de urgencia.

Quedó sobre la mesa una moción del delegado de Cédulas personales sobre provisión de plazas de agentes ejecutivos.

Se acordó que las propuestas para la adquisición de un automóvil con destino a la Sección de Vías y Obras, pasen al vocal delegado de Caminos vecinales, para que de acuerdo con el ingeniero jefe de la Sección las estudien y propongan.

Por último se facultó al delegado de Beneficencia para que de acuerdo con el administrador del Hospital provincial y jefe de Clínicas, fijen el horario de visitas a los enfermos.

A las dos de la tarde se levantó la sesión.

ZAMORA AL DIA

Grave accidente

Comunican del pueblo de Requejo, que trabajando en las construcción de un túnel para el ferrocarril de Zamora a Coruña un grupo de obreros, se vino abajo una bóveda y los escombros alcanzaron al trabajador José Fernández, de diecinueve años, el cual resultó con la fractura del brazo izquierdo y otras heridas gravísimas.

Sus compañeros acudieron inmediatamente a auxiliarle, consiguiendo extraerle de entre los escombros, librándole de una muerte segura.

Se le prestó asistencia en el botiquín del Campamento de Nueva Puebla.

Una cosa es predicar...

El Gobernador civil, señor Lavín Gautier, ha manifestado que se ha visto obligado a imponer una multa de 100 pesetas al señor cura párroco del pueblo de Vega de Tera, cuyo señor utilizaba el púlpito para hacer campaña política.

El paro obrero

Según manifestaciones de dicha autoridad, la solución del paro obrero en esta provincia, va por muy buen camino, pues cada día es menor el número de parados, tanto en la capital como en la provincia.

El fenómeno!

Parece darse como muy probable, que en el festival taurino que tendrá lugar a fines de este mes, a beneficio del paro obrero organizado por el famoso diestro Antonio Márquez, actúe don Nadie, como pudieramos llamar al revolucionario del toro, don Juan Belmonte, así, con letras grandes.

¡Madrica de mi alma si cayera esa breval!

A. MOSTAJO

DR. J. AGUSTIN RODRIGUEZ HERRERO
Aparato respiratorio. Tuberculosis RAYOS X.
Consulta, a las 12 y a las 3. Pozo Amarillo, 17, principal. Teléfono 9220.

Mañana, lunes Empezará nuestra grandiosa campaña de MENOS DE UN DURO con nuevos y mejores artículos

- 7 Metros lienzo moreno muy fuerte en 94 centímetros de ancho. **Menos de un Duro**
- 6 Metros tela blanca muy buena. **Menos de un Duro**
- 1 Corte combinación (2 1/4 metros) en un excelente crespón en negro y color. **Menos de un Duro**
- 1 Corte camisa de seda para caballero. **Menos de un Duro**
- 5 Metros opal muy bueno para ropa interior. **Menos de un Duro**
- 1 Corte vestido en seda, bonitos dibujos. **Menos de un Duro**
- 1 Corte bata (4 metros), buena calidad y finos dibujos. **Menos de un Duro**
- 3 Cojines orientales, buen tamaño. **Menos de un Duro**
- 1 Corte (4 metros) lanilla negra para batas. **Menos de un Duro**
- 6 Pañuelos mano para caballero, clase fina. **Menos de un Duro**
- 12 Pañuelos, 6 caballero y 6 señora. **Menos de un Duro**
- 5 Paños gamuza, 5 limpieza y un delantal. **Menos de un Duro**
- 1 Faja inmejorable para señora. **Menos de un Duro**
- 4 Toallas felpa superiores. **Menos de un Duro**
- 3 Toallas felpa grandisimas, propaganda MARIANO. **Menos de un Duro**
- 1 Kimono o bata, en percal o cretona. **Menos de un Duro**
- 1 Camisa todo popelín para caballero. **Menos de un Duro**
- 6 Pares calcetines fantasía para caballero. **Menos de un Duro**
- 6 Pares calcetines fuertes para caballero. **Menos de un Duro**
- 2 Pares medias seda muy buenas para señora. **Menos de un Duro**
- 4 Pares medias hilo muy buenas para señora. **Menos de un Duro**
- 5 Pares medias punto inglés, color y negros para señora. **Menos de un Duro**
- 1 Camisón calidad superior para señora. **Menos de un Duro**
- 1 Combinación punto seda negro y color para señora. **Menos de un Duro**
- 1 Mantelería color, comida, 6 servilletas tamaño grande. **Menos de un Duro**
- 1 Tapete para mesa, gran fantasía. **Menos de un Duro**
- 2 Camisetas color señora, todas las tallas. **Menos de un Duro**
- 2 Camisetas felpa color y blanco para caballero. **Menos de un Duro**
- 1 Alfombra superior en clase y tamaño. **Menos de un Duro**
- 1 Sábana grande, un almohadón y una alfombra. **Menos de un Duro**
- 1 Corte sábana superior y tamaño grande. **Menos de un Duro**
- 1 Colcha buen tamaño y calidad. **Menos de un Duro**
- 1 Corte de colchón «camero». **Menos de un Duro**

TENEMOS A LA VISTA DEL PUBLICO VARIOS RESTOS DE TEMPORADA A PRECIOS BARATISIMOS
MARIANO PLAZA DEL PESO NUMERO 16

CALMARA EN EL ACTO LA TOS CON PASTILLAS CRESPO

Inspección de Primera Enseñanza de Salamanca

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores maestros y maestras de la Zona octava al curso de Perfeccionamiento que tendrá lugar en Ciudad Rodrigo, durante los días 17 al 21 de los corrientes, pudiendo traer los que lo deseen algunos trabajos escolares realizados por sus alumnos para que figuren en la Exposición permanente de las escuelas de Ciudad Rodrigo, que estará abierta los días que duren las tareas del Curso mencionado.

Salamanca, 12 de Marzo de 1936.—El Inspector, Adolfo Mañillo.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA MAESTROS

Organizado por el Inspector de Primera enseñanza de la Octava zona de esta provincia, don Adolfo Mañillo, tendrá lugar en Ciudad Rodrigo, durante los días 17 al 21 del actual un Curso de Perfeccionamiento para maestros, dedicado al estudio de los problemas que el ambiente plantea a la escuela rural.

Los actos del Curso se desarrollarán con arreglo al siguiente programa:

Día 17.—Por la mañana, a las doce, sesión de apertura, a la que están invitados el excelentísimo señor Gobernador civil; ilustrísimo señor Rector, de la Universidad, y los ilustrísimos señores Inspector general y Director general de primera enseñanza.

Por la tarde, a las cuatro, conferencia por don Adolfo Mañillo, Inspector de Primera enseñanza de Salamanca. Tema: "Orientación general de las actividades de la escuela rural. (De la cultura espontánea a la cultura escolar)".

A las cinco, sesión de cine educativo para los maestros cursillistas.

Día 18.—Por la mañana, a las diez, conferencia por don Antonio J. Onieva, Inspector de primera enseñanza de Madrid. Tema: "La enseñanza del idioma en la escuela rural activa".

A las once, lección práctica de idioma a niños del grado elemental, por don Antonio M. Nieto, maestro nacional de Gallegos de Argañán.

A las doce, conferencia por don Ernesto Marcos, Inspector jefe de primera enseñanza de Salamanca. Tema: "La enseñanza del cálculo y las formas en la escuela rural activa".

Por la tarde, a las cuatro, lección práctica de cálculo a niños del grado superior, por don José de la Rúa, presidente de la Asociación provincial del Magisterio.

A las cinco, conferencia por don Juan F. García y García, Inspector de primera enseñanza de Salamanca. Tema: "La enseñanza de la historia en la escuela rural activa".

Día 19.—Por la mañana, a las diez, conferencia por don Luis Campo Redondo, Inspector de primera enseñanza de Salamanca. Tema: "La escuela activa en el ambiente rural".

A las once, lección práctica de geometría a niños del grado me-

dio, por don José Manuel Hidalgo Barbero, Director de la escuela graduada número 1 del Arrabal de San Francisco, de Ciudad Rodrigo.

A las doce, conferencia por don Florentino Rodríguez, Inspector de primera enseñanza de Burgos. Tema: "La enseñanza de las ciencias físico-naturales en la escuela rural activa".

Por la tarde, a las cuatro, lección práctica de ciencias naturales a los niños del grado superior, por don Florentino Rodríguez, Inspector de primera enseñanza de Burgos.

A las cinco, visita, por grupos, a las escuelas de Ciudad Rodrigo, que durante el Curso, funcionarán como Exposiciones permanentes de trabajos escolares.

Día 20.—Por la mañana, a las diez, conferencia por doña Pilar Areal, profesora de la escuela Normal del Magisterio de Salamanca. Tema: "La enseñanza de las ciencias del hogar en las escuelas rurales de niñas".

A las once, lección práctica de ciencias del hogar a niñas del grado superior, por la señorita Casilda Ibáñez, maestra de sección de la escuela graduada de niñas de Fuenteguinaldo.

A las doce, conferencia del doctor don Rafael Ramos Fernández, catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Tema: "La enseñanza de la puericultura en las escuelas rurales de niñas".

A las diez, conferencia por don

CLINICA DE URGENCIA
Servicio Médico permanente
— Sánchez Barbero, 2, pral. —
Teléfono 2140

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE
TODO CONFORT
Se sirven bodas y banquetes. **GREGORIO BARRAGAN**
Propietario: Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - SALAMANCA

Grandes existencias y variado surtido
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS
ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).



HOLLANDESAS:
El martes día 17 del actual, llega don Manuel Fernández, con novillas púridas y próximas a parir, chotas para pastos, suizas y holandesas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar con Manuel Fernández, Bordadores, 16.



RADIO CASTILLA
El mejor aparato de Radio, modelos 1936. Ventas al contado y a plazos. Discos, Gramófonos y demás clase de instrumentos.
Casa Bernardi
Pérez Pujol, 5. Tel. 2023. - Salamanca

Notas de sociedad

PARA EllAS

En este capítulo de los detalles de la moda podemos incluir los colores, y comenzaremos su examen comprobando que los favoritos de la moda, en la temporada próxima, son los derivados del azul...

Citaremos, para terminar, el "azul-noche", que los sastres de Londres han puesto de moda para sustituir al negro en los trajes masculinos de etiqueta...

VIAJES

Han salido: Para Madrid y Valencia, don Cándido García Barrado, don Gonzalo Soler, don Mariano Rodríguez Olivera y don Gaspar Hernández Díaz.

DE DIAS

Hoy celebra su santo, nuestro estimado amigo don Raimundo Angoso.

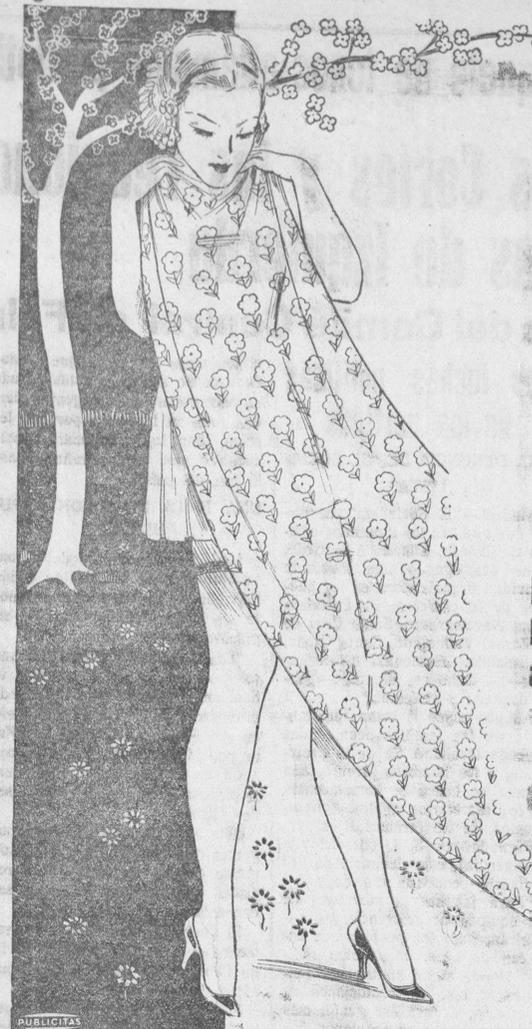
ENFERMOS

Se encuentra mejorado de la dolencia sufrida, nuestro querido amigo don Eleuterio Puertas, cuyo total restablecimiento celebraremos.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, han contraído ayer matrimonio la bella y distinguida señorita María de los Angeles Perrino Villalón, hija de don Hernógenes Perrino y de doña María Villalón, con el inteligente interventor del Estado en la explotación de los ferrocarriles, don Emilio Ratia Baidén.

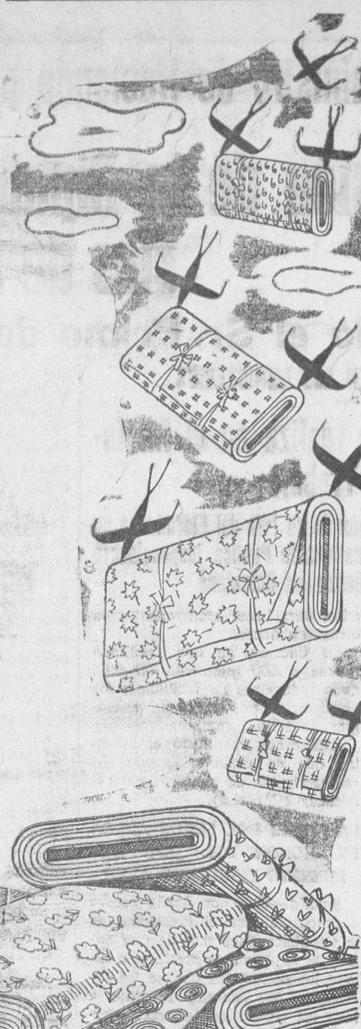
Bendijo la unión el virtuoso párroco de dicha iglesia, don Santos Jiménez, siendo padrinos don Francisco Ratia, hermano del contrayente, y doña Rosario Ciferos de Villalón, tía de la novia, y testigos, don Magin Alvarez y don



- Popelin, ropa interior, formidable, metro 1,00
Royalinas colosales, batas, metro 1,15
Malla stores, doble ancho, metro 1,75
Cretonas Kimonos, últimos dibujos, mtr. 1,00
Crespón GARCIA, magnifico, metro. 2,90
Lana esponja, lo más nuevo, metro 4,50
Media seda, Rayón, buen resultado 2,50
Calcetines hilo, caballero, tres pares 2,95
Velos, tul y malla, desde 1,00
Fajas, nuevos modelos, desde 2,50

Le ofrecemos, Señora, las mayores novedades a precio de Almacén

ALMACENES Garcia Azafrañal, 7 (Frente a Correos)



Chismografía taurina

Hoy, en Valladolid

Hoy, domingo, se celebrará en Valladolid un festival taurino a beneficio de los perjudicados por las inundaciones.

En la fiesta tomarán parte Rafael, "El Gallo"; Márquez, Marcial, Manolo y Pepe Bienvenida y Fernando Domínguez.

El lleno va a ser rebosante.

Siguen los ofrecimientos

El aficionado salmantino Felipe Santiago (El Turdi), ofrece también su colaboración, según carta que envía, para el festival a beneficio de los damnificados del Arrabal del Puente.

Carmen Marín, matadora de novillos

Leo, corto y pego:

"Ha remitido un poco la fiebre del feminismo taurino, que en estos últimos tiempos ha tenido su período álgido en Juanita de la Cruz; sin embargo, no faltan muchachas decididas a las que no deja vivir la afición. Una de estas muchachas es Carmen Marín, que, accidentalmente, se encuentra en Bilbao y a quien apodera don Eduardo Bermúdez.

Esta Carmen Marín (juventud, figura y fortaleza) no es una recién llegada; tiene, por el contrario, hasta su bautismo de sangre y ha matado, sin picadores, novillos de diecisiete arrobas, alternando con varones. No usa faldas en los ruedos; sino traje de luces. Así, de potencia y potencia, en lucha con el mozo más garboso...

La señorita Marín aspira a torear este año con picadores, y aspira, cómo no, a presentarse en Bilbao. Sería cosa de ver, si no se repitiese el espectáculo de la Paramount, la mujer más valiente y más desconcertante del globo."

Las corridas de Bilbao

Siro Retama, dice en su leida sección taurina, de "El Liberal", bilbaíno:

"Adelantamos la noticia de que la Junta administrativa de la Plaza de Toros en su última reunión, había acordado conceder un plazo a Jaime Noaín y a Rafaelillo para que aceptasen o no, concretamente, las proposiciones que se les hacen para torear cuatro y tres corridas, respectivamente, en Bilbao.

El plazo finalizó el miércoles, pero... La Comisión se reúne mañana, y, por tanto, quedan otras dos fechas hábiles para las respuestas.

Sin embargo, es interesante saber lo que ha ocurrido dentro de ese plazo, dilatado en cuarenta y ocho horas.

Quiénes siguen las actuaciones de la Junta tienen la impresión de que el apoderado de Rafaelillo, que no es otro que el auténtico Llapisera, no contestaría a la oferta bilbaína, y así ha sido. Llapisera, que se cree en posesión de un tesoro, no ha dicho esta boca es mía, de lo que deducimos que, por lo menos el 2 de Mayo, Rafaelillo no acuará en nuestra plaza. Por este hecho queda también excluido de la feria; mes ello es un poco prematuro. ¿De Mayo a Agosto pueden ocurrir tantas cosas?

El que ha contestado, en nombre del vicario Jaime Noaín, ha sido don Arturo Barreta. Hombre correcto, no podía incurrir en descortesía y su carta obra en el poder de la Comisión.

¿Qué dice la carta del señor Barreta? ¿Acepta el brindis de la Junta? ¿Desdén la oferta? ¿Interpone una nueva proposición? Ni lo uno, ni lo otro, ni lo otro. El señor Barreta se muestra propicio a llegar a una inteligencia, pero responde en los términos concretos que impone la Comisión para decidir con carácter definitivo.

Tal actitud ha motivado una nueva y apremiante carta con ruego de una contestación inmediata. Y así están las cosas.

Parece que los comisionados se hallan decididos a liquidar esta cuestión previa en la sesión próxima. Si, al fin, acepta Jaime Noaín, es más que probable que el cartel del día 2 de Mayo sea éste: Seis toros del ex conde de la Corte, para Manolo Bienvenida, Jaime Noaín y Luis Gómez, "El Estudiante". Si no acepta, el rumbo puede cambiar fundamentalmente. ¿Hacia dónde?

La feria de Córdoba

Estos días ha estado don José Escriche en Madrid y ha dejado ultimada la feria de Córdoba con los siguientes carteles:

Día 24 de Mayo.—Toros de Rufino Santa María, para Domingo Ortega, Curro Caro y Rafaelillo.

Día 5 de Mayo.—Toros de don Indalecio García (antes Rincón), para Armillita Chico, Domingo Ortega y Luis Gómez "El Estudiante".

También habrá una novillada mixta.

Belmonte dará la alternativa a Pascual Márquez.

Se asegura que en Sevilla, en el mes de Junio, dará la alternativa al famoso novillero Pascual Márquez, el verdadero fenómeno del toreo, Juan Belmonte.

DISPOSICIONES OFICIALES

La protección a la Industria Nacional

La "Gaceta de Madrid" publica, entre otras, la siguiente orden del Ministerio de Industria y Comercio:

"Hustrísimo señor: Vista la ineficacia de la Agrupación forestal y de la Industria maderera de España en la que solicita que se respeten en toda su integridad las disposiciones que protegen la industria nacional por el Ministerio de Instrucción pública y contratistas de las construcciones escolares.

Resultando que la citada Agrupación pide que sean cumplidas estrictamente las disposiciones de la Ley de 14 de Febrero de 1907, Reglamento de 26 de Julio de 1917, Decreto de 4 de Junio y Orden ministerial de 31 de Octubre 1935.

Resultando que por la Agrupación mencionada se hicieron reiteradas gestiones, según ella hace constar, ante el Ministerio de Instrucción pública para que por el mismo se diesen las órdenes oportunas a fin de que en la construcción de Escuelas se observasen las normas que protegen la industria española sin haber conseguido dicha finalidad.

Considerando que este Ministerio debe velar estrictamente por el cumplimiento de las disposiciones que protegen la industria nacional, dictando aquellas órdenes más pertinentes a fin de conseguir el citado fin:

Considerando que se hallan obligados a respetar las disposiciones que emanan de este Ministerio todos los contratistas de obras públicas de cualquier clase y naturaleza que éstas sean, y en mayor obligación se encuentran de respetar las citadas disposiciones los organismos estatales:

Considerando que este Ministerio, para bien cumplir su cometido de defensa de la industria española, necesita el auxilio de los propios interesados, los que deben denunciar las infracciones concretas que se realicen de las disposiciones que protegen la industria nacional:

Considerando que la petición formulada por la Agrupación forestal y de Industria maderera de España no representa denuncia de carácter penal a los fines de la ley Electoral, y por ende puede y debe tramitarse durante el período electoral:

Vistas las Leyes de 27 de Julio de 1933, la de 3 de Agosto de 1907 en lo que se halla subsistente, la de 14 de Febrero de 1907 y Reglamento de 26 de Julio de 1917, el Decreto de 4 de Junio de 1935, Orden de 31 de Octubre de 1935 y demás disposiciones, que protegen la industria nacional.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer, de acuerdo con su Subsecretaría y a propuesta de la Sección de Producción industrial:

1.º Recordar a los organismos oficiales la obligación que les incumbe de exigir a los contratistas que cumplan estrictamente las dis-

VIARIAS

Ha regresado de su viaje de estudios, nuestro distinguido amigo, el doctor don Juan Antonio Rivera, y de nuevo ha abierto su consultorio de Enfermedades del Aparato digestivo.

La damos la bienvenida.

Nuestro querido amigo, don José Pantoja, teniente que fué de las fuerzas de Asalto de esta provincia, y en cuyo cargo cesó por su ascenso a capitán del Ejército, ha sido nombrado capitán de las fuerzas de Asalto de Zaragoza, para cuya población marchará dentro de algunos días.

Lamentamos de verdad su ausencia.

Julio Pérez Marín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

MES BLANCO

EXITO ENORME :: NUEVAS CONFECCIONES

- Combinación, punto seda 2,95
Juego de camisa y braga, bordado 4,50
Vestido para niñas 1,50
Trajecito pololo 3,15
Camisón opal bordado 5,40
Seis toallas fantasía 3,00
Mantelerías, desde 2,65

ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

María Antonia Gallego García, Antonio Jiménez Cano, Felipa Rodríguez Castañón, Pedro de la Torre Cienfuegos, Juan José Rodríguez Montero.

Defunciones

Josefa Calvasés Elisondo, de sesenta y cinco años; Gerardo Comento Rodríguez, de dos meses; Benigna García Rodríguez, de setenta y un años.

Matrimonios

Victorio de la Iglesia Muñoz con esperanza Lorenzo Amigo. José Manuel Gómez Valle con María Josefa Macías González.

TRASPASO

Tienda de comestibles, muy cerca de la Plaza Mayor, sitio de mucho porvenir. Informar, el representante Tomás Hernández, Horno 1.º, número 3, Salamanca.

VENDO O ARRIENDO

grandes locales para industria o edificación y parcelas de terreno, Isidro García, Gran Capitán, 3.

SE VENDE UNA CASA

en el Alto de la Carretera de Zamora (Cuesta de las Perdices), con amplios corrales, árboles frutales y agua potable en abundancia, propia para finca de recreo, merendero o cría de ganado. Tiene la finca una superficie aproximadamente de 600 metros cuadrados. Para tratar, Eliseo Herrero, en Fernando Rojas, número 2.

Bar Azil Cerveza bien servida y completo surtido de tapas. Plaza de la Libertad, s/n. Coliseum

SASTRERIA

VICENTE

Se están recibiendo las últimas novedades en géneros para la próxima temporada ZAMORA, 15- TELEFONO 1465 (Frente a las Jesuñinas). SALAMANCA

CENTRO DE ESTUDIOS ELOY BULLON, 44 (antes Bermejeros) Próximos cursillos de selección y perfeccionamiento para maestros: Ingreso en la Universidad y en el Grado Profesional del Magisterio PROFESORADO DON ERNESTO MARCOS RODRIGUEZ LUIS CAMPO REDONDO JUAN FRANCISCO GARCIA Y GARCIA OCTAVIO RIVAS GARCIA Eloy Bullón, 44

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE CARPINTEROS DE SALAMANCA

"La Sociedad de Carpinteros pone en conocimiento de todos aquellos carpinteros que hayan pertenecido a esta sociedad y en el presente se encuentren dados de baja, que la Junta directiva se encuentra reunida todos los viernes en la Secretaría de la misma, de siete y media a nueve de la noche, para todo aquel que quiera ingresar, informarle sobre ello."

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

María Antonia Gallego García, Antonio Jiménez Cano, Felipa Rodríguez Castañón, Pedro de la Torre Cienfuegos, Juan José Rodríguez Montero.

Defunciones

Josefa Calvasés Elisondo, de sesenta y cinco años; Gerardo Comento Rodríguez, de dos meses; Benigna García Rodríguez, de setenta y un años.

Matrimonios

Victorio de la Iglesia Muñoz con esperanza Lorenzo Amigo. José Manuel Gómez Valle con María Josefa Macías González.

TRASPASO

Tienda de comestibles, muy cerca de la Plaza Mayor, sitio de mucho porvenir. Informar, el representante Tomás Hernández, Horno 1.º, número 3, Salamanca.

VENDO O ARRIENDO

grandes locales para industria o edificación y parcelas de terreno, Isidro García, Gran Capitán, 3.

SE VENDE UNA CASA

en el Alto de la Carretera de Zamora (Cuesta de las Perdices), con amplios corrales, árboles frutales y agua potable en abundancia, propia para finca de recreo, merendero o cría de ganado. Tiene la finca una superficie aproximadamente de 600 metros cuadrados. Para tratar, Eliseo Herrero, en Fernando Rojas, número 2.

Bar Azil Cerveza bien servida y completo surtido de tapas. Plaza de la Libertad, s/n. Coliseum

SASTRERIA PAÑERIA VICENTE Se están recibiendo las últimas novedades en géneros para la próxima temporada ZAMORA, 15- TELEFONO 1465 (Frente a las Jesuñinas). SALAMANCA CENTRO DE ESTUDIOS ELOY BULLON, 44 (antes Bermejeros) Próximos cursillos de selección y perfeccionamiento para maestros: Ingreso en la Universidad y en el Grado Profesional del Magisterio PROFESORADO DON ERNESTO MARCOS RODRIGUEZ LUIS CAMPO REDONDO JUAN FRANCISCO GARCIA Y GARCIA OCTAVIO RIVAS GARCIA Eloy Bullón, 44

El ministro de Hacienda pronuncia un discurso en un banquete de tonos altamente patrióticos

La última sesión de la Diputación permanente de las Cortes y las reuniones preparatorias de las minorías republicanas de Izquierda

Ha sido detenido el Sr. Primo de Rivera con otros señores del Comité Central de Falange Española

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

La intensa labor que se realiza en el Ministerio de Trabajo

El señor Azaña aclara la participación de un jefe del Ejército en un suceso reciente: El Ministro de Instrucción Pública inspeccionará los servicios de enseñanza en Barcelona

IMPOSICION DE LA GRAN CRUZ DEL MERITO MILITAR AL TENIENTE CORONEL DON MARIANO GOMEZ

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se verificó esta mañana la imposición de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar, concedida al teniente coronel médico, don Mariano Gómez Ulla, para premiar los valiosos servicios que ha prestado al Ejército.

Le impuso la condecoración y la banda el ministro de la Guerra, general Masquelet. Pronunció este un discurso ensalzando la brillante labor del condecorado, poniendo de relieve el cariño y admiración que por él siente el Ejército.

El general Rodríguez del Barrio habló en nombre del Ejército, ofreciéndole el homenaje.

El doctor Gómez Ulla pronunció unas emocionadas palabras de agradecimiento y trasladó el homenaje que se le tributaba al cuerpo de Sanidad.

Dos detalles de este homenaje fe han sido muy gratos: la intervención de los soldados y las condecoraciones otorgadas a tres Hermanas de la Caridad que le ayudan en su labor.

SOBRE LAS DESTITUCIONES DE FUNCIONARIOS

Madrid.—La Dirección general de Administración local ha remitido a los Gobernadores civiles la siguiente orden circular:

A fin de evitar las destituciones o suspensiones de funcionarios municipales y provinciales decretadas por las respectivas Corporaciones, sin sujeción a los trámites establecidos al efecto en la legislación de la República y cuyas denuncias se formulan en crecido número ante este departamento, deberá V. E. dirigirse a los señores Presidentes de dichas Corporaciones en esa provincia por el "Boletín Oficial de la misma, excitándoles al más exacto cumplimiento de cuanto sobre la materia dispone la Ley de 31 de Octubre de 1935, el Reglamento de 23 de Agosto de 1924 y demás disposiciones vigentes.

Asimismo procurará V. E. la inmediata constitución y funcionamiento del tribunal a que se refiere el artículo 197 de la mencionada ley de 31 de Octubre de 1935 para el mejor ejercicio de los derechos que a los funcionarios de la administración local corresponden.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia al ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Builla, y al general de Brigada, señor Martínez de Monja.

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno los diputados de la Esquerra, señores Massip y Tomás y Piera, para hablarle de la situación de esa minoría en el Parlamento español.

Le comunicaron que la actuación de la Esquerra será de completo apoyo a la obra del Gobierno, aunque conservando los propios caracteres de la minoría.

También visitaron al jefe del Gobierno el ministro de Obras públicas, señor Casares Quiroga, que le hizo entrega de algunos decretos para que los sometiera al jefe del Estado, y el jefe de la división de Madrid, general don Virgilio Cabanellas.

A primera hora de la tarde, el señor Azaña acudió a Palacio para despachar con el Presidente de la República.

El ministro de Agricultura habla de los asentamientos de campesinos RFA-LIZADOS

Madrid.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dio cuenta de los asentamientos efectuados últimamente.

mites para hacer asentamientos en otras seis fincas.

En Cáceres, se han facilitado tierras a 500 yunteros, habiendo dado toda clase de facilidades los propietarios, por lo que se elogiar su actitud comprensiva.

Finalmente, manifestó el ministro que se están ultimando los asentamientos de yunteros en Belalcázar (Córdoba).

PALABRAS DEL SEÑOR AZAÑA EN HONOR DEL JEFE DEL EJERCITO INSULTADO AYER

Madrid.—El señor Azaña estuvo despachando con el Presidente de la República poco más de una hora y al regreso a la presidencia dijo a los periodistas que se le facilitaron los decretos firmados e hizo las siguientes declaraciones:

—Me interesa hacer constar la verdad de lo ocurrido ayer en la calle de Caballero de Gracia al jefe del Ejército que actuaba de jefe de día.

Un periodista dijo al Presidente que sobre el particular ya había hablado de madrugada con el ministro de la Gobernación y el señor Azaña insistió:

—En efecto, pero yo tengo empeño en hacer constar que este jefe del Ejército al enterarse de que había habido una reyerta y que uno de los contendientes había resultado herido, en cumplimiento de su deber, detuvo al agresor y se lo llevó calle arriba.

Entonces, un mal intencionado lanzó una especie calumniosa contra el jefe del Ejército, y la muchedumbre, enardecida, se lanzó sobre él, insultándole.

Este jefe del Ejército es un hombre que ha seguido siempre una conducta ejemplar y que lleva muchos años en la guarnición de Madrid. Yo conozco su conducta, que ha sido siempre irreprochable. El ministro de la Guerra hará una declaración en este sentido.

LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—Debido a las muchas ocupaciones del ministro del Trabajo, recibió a los informadores el subsecretario del departamento, señor Fernández Ossorio, quien manifestó que actualmente se está procediendo a la reorganización del Ministerio, repomándose en sus cargos a algunos jefes de servicio que habían actuado a satisfacción en etapas anteriores.

—Ha sido nombrado—añadió— jefe de la oficina de colocación obrera el señor Galati, que es uno de los funcionarios más competentes del Ministerio.

Dijo después el subsecretario que las numerosas reclamaciones que se presentan con ocasión de las incompatibilidades entre los obreros despedidos en Octubre y readmitidos ahora y los que ocuparon sus puestos dan mucho trabajo.

Uno de estos conflictos está planteado en la Fábrica de Gas. El subsecretario ha conferenciado con la gerencia, la directiva de la Sociedad Obrera y con representantes de los obreros que sustituyeron a los que entraron a trabajar en los días de la huelga y los que han sido admitidos en fechas posteriores.

También se refirió a otro conflicto suscitado en Aranjuez, donde la incompatibilidad sigue, después de trabajar juntos varios días y con motivo de un incidente, pero

que abrigaba la esperanza de que se resolviera.

Seguidamente se refirió a la intensa labor que realiza la Junta Nacional del Paro, quien con subvenciones acude a remediar las crisis urgentes de trabajo que se plantean en numerosas provincias. También se ocupa de la revisión de las concesiones hechas por esta junta, sobre todo a particulares.

Respecto a las primas de exportación manifestó que la junta intercederá únicamente cuando se trate de productos únicos y monopolizados, evitándose de esta forma competencias ilícitas.

Añadió, que el ministro del Trabajo se ocupa intensamente en la preparación de la reforma de la ley de Jurados Mixtos con objeto de presentarla inmediatamente a las Cortes.

Por último dijo, que otra preocupación la constituye el Patronato de Política Social Inmobiliaria, que entiende en la construcción de casas baratas, con objeto de hacer de él un organismo eficiente.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra fué cumplimentado por los generales Baixeras, Sánchez Casanovas, Rivera, Muro, Mulet Miaja, Alvarez Arenas y Martín Ramos; regimiento naval de Chile, señor Lugo; una comisión de empleados de la Cooperativa de Guerra; coronel Martínez Zaldívar, Cabañas, Pareja, Calcezar y Peña; diputado socialista, don José Andrés y Manso; diputado, don Mariano Moreno Mateo, alcalde y presidente de la Diputación de Salamanca; alcalde de Béjar y magistrado de la Sala sexta del Tribunal Supremo, señor Alvarez Taladriz.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió a mediodía a los periodistas, a quienes manifestó que se han recibido ya una buena parte de los informes pedidos a los inspectores, de primera instancia respecto a la situación de las provincias que regentan con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa.

También se refirió a la conferencia que ha celebrado con el alcalde de Barcelona, diciendo que había tratado del problema de la enseñanza primaria en dicha ciudad y del esfuerzo que precisa realizar el Estado y el Ayuntamiento, para que las intenciones de la cultura queden cumplidas.

—Dentro de unos días—añadió el señor Domingo—pienso trasladarme a Barcelona para girar una visita a la Universidad, Institutos, Escuelas Normales y demás instituciones de enseñanza.

He ordenado que se tramiten con toda rapidez las peticiones de creación de bibliotecas y sostenimiento de Caméras Escolares que existían en el Ministerio.

Las bibliotecas, con el sistema de selección de libros, iniciado cuando ocupé por primera vez este Ministerio, tienen un resultado magnífico que debe estimularse y extenderse por toda España.

Por último dijo el ministro: —He firmado una orden que aparecerá mañana en la "Gaceta", dejando sin efecto la orden ministerial de 8 de Julio de 1935, en que se excluían de las bibliotecas las "Lecturas Históricas" de Albert Thomas, y "Una historia del mundo" de Hilyer, traducidas, respectivamente por don Rodolfo Llorens y don Fernando Sáinz. Estos libros, como es de justicia, volverán a figurar en las bibliotecas escolares.

SE TRASPASA, bonito merendero, con buen rendimiento, por autoseñarse sus dueños. Razon, en el Bar, Salamanca.

Un homenaje

La Colonia leonesa, en Madrid, obsequia con un banquete al ministro de Hacienda, Sr. Franco

Madrid.—En el Hotel Nacional se celebró a mediodía, un banquete con que la Colonia Leonesa homenajeaba a su ilustre paisano el ministro de Hacienda don Gabriel Franco.

Asistieron al ágape medio millar de comensales, entre los que se encontraban los ministros de Marina y Agricultura, señores Giral y Ruiz Funes; subsecretarios de Agricultura, Marina y Gobernación, todos los directores generales del Ministerio de Hacienda con el señor Rodríguez Mata, subsecretario de este departamento, alcaldes de Astorga, pueblo natal del homenajeado y León, gobernador del Banco de España, señor Nicolau D'Oliwer; ex subsecretario de Hacienda, señor Vergara; presidente del Consejo Superior Bancario, gobernador del Banco de Crédito Industrial, señor López Barrantes, y otras muchas personalidades, entre las que figuraban representaciones del partido de Izquierda Republicana de la capital leonesa.

A los postres y después de darse lectura a numerosas adhesiones, el presidente del Hogar Leonés, señor Villalta, ofreció el agasajo.

El alcalde de Astorga, señor Carrero, se adhirió, en nombre del pueblo astorgano, al homenaje, expresando la satisfacción que siente Astorga de tener entre sus hijos más preclaros al actual ministro de Hacienda.

DISCURSO DEL MINISTRO SEÑOR FRANCO

En medio de grandes aplausos se levantó a hablar el señor Franco, quien comenzó agradeciendo el homenaje que se le tributaba. Dijo que por sistema se había negado a aceptar otros homenajes con anterioridad; pero su voluntad ha fracasado ante el requerimiento de sus paisanos.

No he comprendido nunca los homenajes a los ministros cuando apenas han tomado posesión de sus cargos y de ellos sólo se conocen los proyectos. Sólo me lo explico ante el temor de que luego no haya concurrentes al homenaje. De todas formas, creo que estos homenajes deben tributarse al final de la gestión.

Agradeció la presencia en el banquete no sólo en los que conculgan en los ideales de Izquierda Republicana, sino de los indiferentes y hasta de los contrarios políticos.

León, precisamente por ser la provincia en que confluyen Castilla, Asturias y Galicia, significa la convivencia de todas las razas y de todos los ideales políticos y sociales, espíritu que quisiera ver reflejado en toda España.

Allí las luchas políticas tienen una gran altura de miras y un respeto grande hacia la personalidad humana.

Ensalzó la grandeza de la carrera política y el espíritu de disciplina que tiene que animar a todos los que la siguen.

Por ella, yo le tengo que aceptar un cargo superior a mis fuerzas, en la seguridad de que ya que mis actos no puedan alcanzar toda la grandeza que quisiera, podrá decirse de mí que he cumplido como hombre disciplinado. Siempre tendrán que decir que me he portado como soldado fiel de Izquierda Republicana.

Terminó vitoreando a la República y a España, siendo ovacionado.

Las luchas políticas de los partidos

UNA DENUNCIA DE "EL SOCIALISTA"

Madrid.—"El Socialista", denuncia que uno "de los diputados electos de Toledo, afiliado a la Ceda, viene despegando una inusitada actividad organizadora en los pueblos de la carretera de Extremadura: Navalcarnero, Santa Cruz de la Zarza, Valmojado, Santa Olalla, Quismondo, Escalona... "Necesitamos—ha dicho ese diputado—generar decidida y valiente..."

Amigos suyos le están reclutando entre las familias acomodadas de cada localidad. Se da la preferencia a los hombres jóvenes, aun cuando se busca la complacencia de los secretarios de los Ayuntamientos, de los farmacéuticos..."

Firmada por S. I. (Servicio de Inteligencia), esta denuncia de "El Socialista" continúa diciendo: "Para facilitar la movilidad de los equipos de referencia, se adquirirán, para los pueblos que carezcan de ellas, camionetas rápidas. Donde algún militante o simpatizante esté en condiciones de cederla, se evitará ese gasto, más que por razones de economía, por otras de discreción, ya que no es dinero lo que más escasea. Es a sea, según prueban estas líneas, discreción."

Antes que de la motorización de los equipos, reputada indispensable, se han ocupado de su armamento. El arma elegida para dotarlos es la pistola ametralladora. (No estamos seguros de que ayer mismo se hiciera una distribución de ellas en el propio Toledo. Apuntamos la sospecha, mas que fundada, para que sirva de acicate a aquellas autoridades). Este tema delicado de las armas del lugar a un breve diálogo lleno de interés. Una de las personas movilizadas, bien conocida entre los vecinos de uno de los pueblos que hemos enumerado, se consideró en el caso de interrogar:

—¿Se nos facilitarán, con las armas, las licencias correspondientes?

—¿Licencias?—fué la respuesta.—No hacen falta. Esto sólo puede durar tres meses."

UNA NOTA - REPLICA DE ACCION POPULAR

Madrid.—Acción Popular ha enviado a los periódicos la siguiente nota: "Con frecuencia sospechosa vienen afirmando determinados diarios, que las pretendidas provocaciones de los elementos de derecha, son el motivo determinante de los sucesos que se vienen cometiendo."

La falsedad de tan inculcable campaña culmina en una información que hoy publica "El Socialista", según la cual, en Acción Popular se están preparando grupos armados con pistolas ametralladoras y con camionetas rápidas, para intentar un golpe de fuerza.

Claramente se advierte la finalidad que con esta calumnia se persigue: Excitar contra nuestro partido a las masas de izquierda y lanzarlas a toda clase de violencias contra nuestros aliados y contra nuestros Centros.

Contra esta criminal maniobra, el señor Gil Robles se ha dirigido al señor ministro de la Gobernación, no solo para desmentir del modo más categórico la burda acusación, sino para pedirle, una vez más, el amparo que el poder público tiene obligación de prestar a un partido, y a unos ciudadanos que han actuado y actúan siempre dentro de la más estricta legalidad.

La Confederación Española de Derechas Autónomas ni se aparta de su camino, ni lanza a las gentes fuera de los cauces legales. Pero quiere salvar su responsabilidad por

el fenómeno que tiene que producirse de no acabar el actual estado de subversión; que las gentes pierdan toda su fe en los partidos legales, con las gravísimas consecuencias que ello entrañaría para la paz del país."

UNA NOTA DE UNION REPUBLICANA

Madrid.—Con el sello de la Junta Municipal de Madrid, de Unión Republicana, se nos remite una nota, de la que extractamos las siguientes líneas:

"Las derechas, al amparo de una totalmente actitud gubernamental, se han lanzado a realizar una serie de provocaciones que han culminado en el atentado al diputado socialista por Madrid, don Luis Jiménez Asia, en cuyo hecho halló la muerte alevosa el agente de policía, señor Gisberti."

Este es el terror organizado por gentes que desesperada y criminalmente quieren imponerse a la voluntad del pueblo, y no puede ser consentido.

El pueblo que manifestó plenamente su voluntad antifascista el 16 de Febrero, no permitirá la impunidad de estos hechos.

El Frente Popular de Madrid saludó al actual Gobierno, ofreciéndole su apoyo para una labor necesaria de justicia, firme y segura. Ese mismo apoyo seguimos ofreciéndole; pero es necesario que inmediatamente se ejecuten las medidas indispensables que restablezcan la seguridad y confianza al pueblo, para seguir avanzando, sin obstáculos, en el cumplimiento del pacto.

Llamamos al pueblo a mantenerse dispuesto sereno y conscientemente."

Registros y detenciones

Ha sido detenido el Comité central de Falange Española

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—Por encargo del ministro de la Gobernación, recibió esta tarde a primera hora a los periodistas, el director general de Seguridad, señor Alonso Malló, quien manifestó a los periodistas que las noticias recibidas de provincias acusaban normalidad completa.

Respecto a los sucesos ocurridos en el día de ayer en Madrid, ya había facilitado una referencia a los reporteros que hacen información en la Dirección general de Seguridad.

Por último, manifestó que el entierro del guardia de Seguridad muerto se verificará mañana, probablemente, por la mañana.

Respecto al guardia herido, sólo lo está levemente.

SETENTA DETENIDOS EN UNA IGLESIA

Madrid.—Ayer se practicaron en el interior de la iglesia de San Jerónimo setenta detenciones de individuos que se encontraban en el interior del templo armados de pistolas y provistos de municiones.

Los setenta detenidos han sido trasladados a la Dirección general de Seguridad.

PRIMO DE RIVERA, RUIZ DE ALDA, CUESTA Y BARRADO, DETENIDOS

Madrid.—La Policía ha detenido a los señores Primo de Rivera, Ruiz de Alda, Fernández Cuesta y Barrado, que forman, con otros, la directiva de Falange Española.

Los miembros de la directiva de Falange Española han sido detenidos porque la Policía al practicar

registros en los locales de dicha agrupación, que habían sido clausurados, no encontró ningún libro reglamentario ni ninguna lista de socios, como exige la Ley de Asociaciones. Esta, según los jefes policíacos es la causa de la detención de la directiva de Falange Española.

A última hora de la tarde, los señores Primo de Rivera, Ruiz de Alda, Fernández Cuesta y Barrado, fueron puestos a disposición del juez de guardia, ante el que presentaron amplia declaración.

HOY SE EFECTUARA EL ENTIERRO DEL GUARDIA JOSE DE LA CAL

Madrid.—Hoy se efectuará el entierro del guardia José de la Cal, muerto de un tiro en la plaza de Santa Ana, por un grupo de revoltosos, cuando se proponían evitar que incendiaran la iglesia de San Ignacio.

UN ENTIERRO

Madrid.—Esta tarde, en el Cementerio del Este, recibió sepultura el cadáver del joven socialista Ladislao Torres, vendedor de "Renovación", que fué herido anteañoche por unos disparos en la calle de Fuencarral.

El entierro se verificó sin incidentes y a él acudieron compañeros del finado.

La última sesión de la Diputación de las Cortes

Madrid.—A las seis y media se reunió la Diputación permanente, bajo la presidencia del señor Alba.

En la reunión, que fué muy breve, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Con esta reunión se dió cumplimiento al precepto reglamentario, que dice que ha de reunirse la Diputación el día anterior al en ser reunidas las Cortes, en virtud de lo cual, cesa en su cometido.

A las siete menos cuarto terminó el acta.

A FALTA DE VEINTISEIS ACTAS

Madrid.—Ayer, sábado, día anterior a la sesión preparatoria de las Cortes que se verificará esta tarde, iban presentadas en las oficinas del Congreso, 447 actas.

En vísperas de las Cortes Reunión de las minorías republicanas de izquierda

LA DE UNION REPUBLICANA

Madrid.—Al llegar por la tarde al Congreso, el señor Pascual Leone, facilitó la siguiente referencia de la reunión que por la mañana había celebrado en su domicilio social la minoría parlamentaria de Unión Republicana.

"Se vió unánimemente, con gran complacencia, por el honor que representa para el partido de Unión Republicana, la designación como candidato para la presidencia de la Cámara a don Diego Martínez Barrio."

Se trató seguidamente de la fusión en un solo grupo parlamentario de los partidos de izquierda y se acordó designar para formar parte del directorio de este grupo, a los señores don Pedro Rico, don Pascual Leone y el señor Moreno Galvache.

Se acordó conceder también un voto de confianza al señor Martínez Barrio para que designe el diputado de Unión Republicana que ha de ser nombrado secretario primero de las Cortes."

LA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—A las cuatro de la tarde se han reunido en la sección séptima del Congreso los diputados de Izquierda Republicana, con asistencia del señor Azaña y de los ministros del partido.

Hoy, domingo : COLISUM A las cuatro EL VALLE DEL INFIERNO por el popular cabalista Ruck Jones

Hoy, domingo : LICEO A las cuatro, a las siete y a las diez y media Un sensacional asunto de GANGSTERS

Hoy, domingo : BRETON A las cuatro, a las siete y a las diez y media Últimas exhibiciones de la producción española núm. 1.

Hoy, domingo : MODERNO A las cuatro, a las siete y a las diez y media PROGRAMA ALEMÁN con GUSTAVO FROELICH

Hoy, domingo : TARAMONA A las cuatro, a las siete y a las diez y media Una película de aviación, más emocionante que "Nido de Águilas", e interpretada por JAMES GAGNEY

Hoy, domingo : TARAMONA A las cuatro, a las siete y a las diez y media Una película de aviación, más emocionante que "Nido de Águilas", e interpretada por JAMES GAGNEY

La información que el periódico socialista publica sobre la explotación de Tranvías eléctricos

El Consejo de la Sociedad de Naciones acuerda invitar a Alemania a que concorra el lunes como parte contrayente del tratado de Locarno

De madrugada en Gobernación se facilitan dos notas interesantes para los Trabajadores de la Tierra

Se acordó proponer para vicepresidente de las Cortes, a don Claudio Sánchez Albornoz; Presidente del grupo, don Luis Fernández Clérigo; secretario, señor Pérez Urría; miembros de la Comisión de actas, señores Baeza Medina, Vargas, Hoyo y Aguilár, de la de incompatibilidades, a la señorita Kent, y señor Muñoz, y de la Comisión auxiliar de actas, al señor Vergara.

Asimismo se acordó celebrar una reunión con los grupos de Unión Republicana y Esquerra Catalana, para llegar a la formación de un solo grupo parlamentario.

SE REUNEN LOS TRES GRUPOS DE IZQUIERDA

Madrid.—A las seis de la tarde pasaron a reunirse en una de las secciones del Congreso, los diputados que constituyen las minorías de Izquierda Republicana, Unión Republicana y varios diputados de Esquerra Catalana, que han llegado hoy a Madrid.

Asistieron también, además del jefe del Gobierno, los ministros de Izquierda Republicana y los señores Martínez Barrio y Lara, de Unión Republicana.

MARTINEZ BARRIO CANDIDATO A PRESIDENTE DE LA CÁMARA. — F. CLERIGO, JEFE DE LA MINORIA

Madrid.—A las siete y media, terminó la reunión conjunta de las minorías parlamentarias de Izquierda Republicana y Unión Republicana.

Al salir, los señores Pérez Urría y Pascual Leone, facilitaron la siguiente referencia:

“Reunidos los grupos de Izquierda y Unión Republicana, han constituido el grupo parlamentario republicano de izquierdas para actuar con absoluta unidad y designando dirección única, compuesta por los señores Fernández Clérigo, presidente; Rico López, vicepresidente, y Pérez Urría y Pascual Leone, secretarios.

Asistieron, especialmente invitados, como observadores, los señores Masip y Tomás Píera, en representación de la Esquerra, que pronunciaron palabras fervorosas de cordialidad republicana y que ofrecieron que tan luego se reúna la minoría, comunicarán los acuerdos al grupo parlamentario republicano de izquierdas”.

Nada más dijeron los reunidos, pero podemos asegurar que en la reunión se acordó proponer, para la Presidencia de la Cámara, a don Diego Martínez Barrio, para la vicepresidencia primera, a don Claudio Sánchez Albornoz, y para la primera secretaría, a don Alvaro Pascual Leone.

UNA NOTA DE LA ESQUERRA

Madrid.—El señor Masip, de Esquerra de Cataluña, facilitó la siguiente nota:

“Los delegados de la minoría parlamentaria de Esquerra Republicana de Cataluña, señores Tomás y Píera y Masip, asistieron, citados expresamente para ello, a la reunión de la minoría de Izquierda Republicana y de Unión Republicana.

La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones a los efectos de la posible formación de un grupo parlamentario de los citados partidos y de otras fracciones republicanas de izquierda.

La delegación de Esquerra Republicana de Cataluña ha deliberado con los reunidos, con todo interés, el criterio de penetración y de lealtad republicana que los mencionados partidos han merecido siempre a la Esquerra y que el momento actual exige.

Después de exponer sus puntos de vista, en principio favorables, salvando, en todo caso, aquellos aspectos peculiares de la acción política autonómica específica de la izquierda catalana, una delegación someterá inmediatamente a la consideración de la minoría parlamentaria las conclusiones de la conversación y habrá de ser dicha minoría, reunida en pleno, el próximo lunes, en el Congreso, la que resuelva en definitiva”.

UN DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—En la reunión conjunta de las minorías de Izquierda Republicana y Unión Republicana para formar el grupo único parlamentario, el señor Azaña pronunció un breve discurso, que fué acogido unánimemente con grandes aplausos.

El señor Azaña excitó a los reunidos, como republicanos de izquierda a que actúen actuando su significación netamente republicana, pues a ello les obliga su

ideología de partido y la constitución de la República que votaron y que están obligados a mantener y cumplir en tanto no sea reformada.

En estos momentos—dijo—en que estamos abocados a una nueva consulta al cuerpo electoral, es muy necesario mantener el Frente Popular, pero manteniendo dentro de él nuestra significación republicana. Hay que evitar que algunas de nuestras organizaciones se dejen influenciar por extremismos revolucionarios.

El señor Azaña, muy reiteradamente, afirmó los propósitos de lealtad que obligan a los republicanos de izquierda al cumplimiento del Pacto que sirvió de base para la propaganda electoral. Este pacto ha de cumplirse en el Parlamento de modo absoluto y con toda la celeridad posible, moviéndose en él dentro del espíritu del Pacto del Frente Popular, como el Gobierno viene ejecutándolo en forma tan rápida, que no cree puedan tener queja alguna los partidos proletarios: A ellos hay que seguir unidos, lealmente, para realizar la obra republicana de izquierda que estamos obligados a realizar desde el Poder.

El señor Alba obsequia con un lunch a los periodistas

Brinda por el futuro presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, por la República y por España

LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA DESISTE DE CELEBRAR LAS MANIFESTACIONES ORGANIZADAS PARA HOY

Madrid.—Terminada la reunión de la D.putación permanente don Santiago Alba se despidió del personal de la Cámara e inmediatamente reunió en su despacho a los informadores parlamentarios para despedirse de ellos. Les obsequió con un lunch, servido por el barman del Congreso, Perico Chicote. No hubo discursos. El señor Alba se limitó a declarar que tenía la satisfacción de decir que en los dos años que ha ejercido la Presidencia de la Cámara, no ha tenido en un solo momento la menor diferencia con los periodistas.

Al terminar la reunión de las minorías de izquierda, el señor Martínez Barrio acudió al despacho del señor Alba y éste le invitó a tomar una copa de Jerez, en compañía de los periodistas.

Al propio tiempo, hizo la presentación del señor Martínez Barrio como nuevo Presidente de las Cortes.

El señor Martínez Barrio, contestó.

—Hasta ahora, sólo como candidato.

El señor Alba brindó por su sucesor y añadió:

—Ustedes son testigos de nuestra cordialidad. ¡Por la República y por España!

El señor Martínez Barrio, conversando después con los informadores, manifestó que estaba ya acordada la distribución de los puestos de la mesa de la Cámara que era la publicada ya por la prensa. Esto es, cuatro vicepresidentes, que serán de Izquierda Republicana, socialista, Acción Popular y Centro, y cuatro secretarios, para Unión Republicana, Socialistas, Acción Popular y Esquerra de Cataluña.

—Creo—añadió—que esta distribución será bien recibida por todos los grupos parlamentarios.

Se le preguntó el nombre del primer secretario, y el señor Martínez Barrio contestó:

—Se me ha concedido un voto de confianza para designar al primer secretario, en el caso de ser yo elegido Presidente; pero me reservo el nombre, aunque ya lo tengo en mi mente.

Como un periodista aludiese al señor Pascual Leone, el señor Martínez Barrio replicó:

—El señor Pascual Leone ha sido nombrado secretario del grupo parlamentario, de modo que por eliminación saquen la consecuencia. Y ahora, añadió, les voy a dar una noticia buena, o como ustedes quieran calificarla:

—El domingo no se celebrarán las manifestaciones anunciadas y a estas horas se estará comunicando por la radio.

Cuando abandonaba el Congreso el señor Azaña, se le preguntó si la suspensión de las manifestaciones de campesinos anunciadas para mañana obedecía a un acuerdo del Gobierno.

—No — respondió el jefe del Gobierno — nada de acuerdo de

Gobierno. Ha sido una iniciativa de sus organizadores.

El ministro de Trabajo añadió que además de la nota de la Federación de Trabajadores de la Tierra que se había dado por la radio, se radiaría otra del ministro de Agricultura.

Los señores Alba y Martínez

Barrio, terminado el lunch con que fueron obsequiados los periodistas, se reunieron en el despacho de la Presidencia de las Cortes, donde celebraron una conferencia, de la que los periodistas no pudieron obtener detalles concretos.

UNA INFORMACION DE «EL SOCIALISTA»

Los obreros y empleados de la Compañía Madrileña de Urbanización, se encargan de la explotación de los tranvías eléctricos

La red comprende las líneas de Tetuán, Fuencarral, Dehesa de la Villa y Ciudad Lineal. Los obreros piden que el Gobierno reconozca el hecho consumado

Madrid.—“El Socialista” publica una amplia información de la incautación por los obreros tranviarios de la explotación de las líneas electrificadas de la Compañía Madrileña de Urbanización, que explota una red tranviaria reducida (en proporción con la total de Madrid). Comprende Tetuán, Fuencarral, Dehesa de la Villa y Ciudad Lineal.

Añade la información referida que esta incautación ha sido verificada ante el abandono de la empresa, la cual parece que se descargaba la responsabilidad de la gerencia en la Compañía Madrileña de Tranvías, la que a su vez, según “El Socialista”, también se había de la dirección de dicha empresa.

En esta situación, se dice que pasaba el tiempo y no se cumplía el decreto de readmisión de obreros, por lo que éstos, por acuerdo

de sus directivos, han decidido la incautación.

De ella da cuenta detallada “El Socialista”.

Se verificó a las cinco y media de la mañana. Cuando los obreros y empleados de la C. M. U. habían de comenzar a tomar el servicio, se presentó en el depósito de Tetuán de las Victorias un nutrido grupo de obreros tranviarios, integrado por los dirigentes de la organización y algunos empleados de la Compañía, constituido en Consejo obrero de empresa.

Se dirigió al jefe de estación de noche, Pedro Crespo, diciéndole: —Somos una representación del Sindicato de Tranviarios y venimos a hacernos cargo de la empresa.

Por el jefe de estación se les pidió los poderes, pero arguyeron que esos no contaban de momento para nada, y que ya se legaliz

aria todo más seguramente después.

Los nuevos directores del trabajo en la empresa fijaron en la fachada de las cocheras la siguiente nota, cuya lectura contribuía a aumentar el entusiasmo:

“U. G. T.—Con esta fecha se hace cargo de la explotación de las líneas de tranvías de la C. M. U. el Consejo Obrero de Empresa.—Madrid, 13 de Marzo de 1936.”

Entre otras medidas inmediatamente adoptadas, el Consejo Obrero acordó: “Además del cese de los huelguistas, la destitución de algún alto personal, concretamente del jefe de línea aérea.”

Seguidamente fueron designados camaradas que se incumbieron de las diversas dependencias. A estos efectos se les dió una autorización escrita.

Me aquí lo que decía una de ellas:

“Por la presente se autoriza a Santos Sánchez para que se haga cargo de todos los servicios de fábrica de la C. M. U. (subcentral para la transformación de corriente).—Madrid, 13 de Marzo de 1936. Por el Consejo Obrero, Modesto Santa Eulalia. Firmado”.

Un redactor de “El Socialista” estuvo hablando a raíz de la incautación con uno de los dirigentes de la misma, quien le dijo:

—Una de nuestras primeras gestiones, incautados ya de la explotación del servicio tranviario, ha de ser pedir al Gobierno que sea legalizada nuestra situación. Nos hemos incautado de la Empresa, porque no había nadie que respondiera de ella, y, como ves, los servicios no se han alterado lo más mínimo. Todo está funcionando normalmente.

Añade que los servicios están, en su mayoría, en lamentable estado de abandono y que el Consejo Obrero procederá a repararlos rápidamente.

Al preguntarle el periodista con que medios cuentan para ello, respondió:

—Al mismo tiempo que pedimos la legalización de la incautación que hemos llevado a cabo, solicitaremos, también, una vez concedida aquélla, un crédito de varios millones de pesetas para dar vida a esta empresa, en la seguridad de que no fracasaremos en la explotación de la misma.

—Eso equivale a la socialización de la industria.

—Evidentemente. Nuestra aspiración máxima es llegar a la explotación de la empresa por parte del Sindicato. Hemos creído que este era el momento oportuno para hacerlo, y a ello vamos. Sólo queremos que el Gobierno reconozca la legalidad de nuestra acción.

El Consejo Obrero de Empresa, que ha tomado a su cargo la Dirección y administración de la explotación ferroviaria de Ciudad Lineal, en nombre de la organización obrera, se reunió breves momentos para examinar la situación en que se encuentra la cuestión. Después de un corto cambio de impresiones, se acordó enviar al ministro de Obras Públicas el siguiente documento:

Excelentísimo señor: Los que suscriben, presidente y secretario de la Sociedad de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de Madrid y Limitros, domi-

niada en la calle de Piamonte, exponen:

Que con fecha de hoy se ha hecho cargo de la explotación de los servicios electrificados de la Compañía Madrileña de Urbanización la Sociedad que presido, por haber sido abandonada la citada explotación, tanto por la Compañía concesionaria, como por la Arrendataria, Sociedad Madrileña de Tranvías, por negarse ambas a cumplir el decreto del Gobierno de la República de 29 de Febrero pasado, lo que supone una rebeldía manifiesta.

Nos dirigimos a V. E. participándole nuestra decisión para que tome las medidas que estime pertinentes al objeto de legalizar la situación de esta explotación y la autorice por cuenta de esta Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías.”

En la Presidencia No hay novedad alguna y no ocurre nada

NO HABRA HOY MANIFESTACIONES DE CAMPESINOS

Madrid.—A las ocho y media de la noche llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, a quien estaba esperando en su despacho el ministro de la Gobernación.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si desde el Congreso había ido a despachar con Su Excelencia y el jefe del Gobierno contestó que había estado dando un paseo por la carretera y que no había hecho visita alguna.

A las nueve y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, acompañado del señor Salvador.

El señor Azaña, dijo: —Por hoy, hemos acabado la jornada. No hay novedad alguna y no ocurre nada de particular.

El ministro de la Gobernación dijo, contestando a preguntas de los periodistas, que habían sido autorizadas todas las manifestaciones de campesinos y que la circunstancia de que no se celebrasen algunas, era debido a acuerdo de sus organizadores, pero no por prohibición del Gobierno.

En la Presidencia estuvo el coronel de Seguridad, señor Puigdemónola.

EL MOMENTO INTERNACIONAL

Se invita a Alemania a que envíe un delegado a la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Bélgica pide se reconozca la violación, por parte de Alemania, de los tratados de Versalles y Locarno

LAS SANCIONES ECONOMICAS Y FINANCIERAS CONTRA ALEMANIA

Londres.—El señor Flandin ha anunciado que Francia desea una asistencia inmediata por parte de los firmantes del Pacto de Locarno, y apoyada por la Sociedad de Naciones, para la implantación de sanciones económicas y financieras contra Alemania.

EL MINISTRO DE BELGICA HA PEDIDO EL RECONOCIMIENTO DE LA VIOLACION POR ALEMANIA DE LOS TRATADOS

Londres.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, señor Zeeland, ha pedido al Consejo de la Sociedad de Naciones que reconozca la violación por parte de Alemania de los Tratados de Versalles y de Locarno. Sin embargo, se ha abstenido de pedir la imposición de sanciones.

SE INVITA A ALEMANIA A QUE ENVIE UN DELEGADO

Londres.—En una reunión celebrada después de la sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones, se ha considerado la conveniencia de invitar a Alemania a que envíe un delegado a la próxima reunión.

SESION SECRETA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado una sesión secreta que abrió en el Parlamento de San Jaime, a las once y cinco minutos. Se fiene entendido que el señor Flandin, ministro

de Relaciones Exteriores de Francia, hará constar que la ocupación militar alemana en Renania es inadmisible, y en ningún modo “simbólica”. El ministro francés reiterará su ofrecimiento de llevar la cuestión del pacto franco-soviético ante el tribunal internacional de La Haya.

SESION PUBLICA

Londres.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido públicamente a las once y treinta y cinco minutos.

SE APLAZA EL CONSEJO HASTA EL LUNES

Londres.—El Consejo privado ha decidido que los señores Flandin y Van Zeeland sean los únicos oradores en el problema de Locarno, después de una breve salutación de bienvenida al Consejo por el señor Anthony Eden. El Consejo se ha aplazado hasta el lunes próximo.

LA SESION PUBLICA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres.—La sesión pública de esta mañana del Consejo de la Sociedad de Naciones, duró una hora y diez minutos.

Comenzó con unas frases de salutación del señor Eden, el cual declaró que el porvenir dependería de la prudencia del acuerdo del Consejo.

Manifiestó que concedía la palabra a los representantes de Francia y de Bélgica, cuyas angustias

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente)

Mes del Zapato EN CALZADOS MICÓ

A todos

los que presumen de comprar bien Zapatos para hombre, piso suela o goma, modales espléndidos, a pesetas..... 15,00

A todos

los que se quejan de comprar caro Zapatos para señoritas, tacón alto y medio de charol y Reptiles, a pesetas... 15,00

A todos

los que buscan gangas, recomendamos visiten nuestra casa Zapatos para niños de cortos, de piel, en color y negros, a pesetas..... 1,00

Miles de pares a precios regalados

Zapatillas de paño piso goma, señora, a pesetas..... 1,25

El mejor precio en

Sandalias todo goma, hasta el 25, a pesetas..... 2,50

El mayor surtido y la mejor calidad en

CALZADOS MICÓ

Corrillo, 11. - Salamanca

El tercer Congreso Agrícola en Goslar

Goslar es una pequeña y tranquila ciudad alemana situada al pie de los montes del Harz y del Weser, conocida como lugar de recreo veraniego y punto de partida para los deportes invernales. Tuvo su época brillante en la edad media, cuando dentro de sus muros se coronaban los emperadores alemanes, pero de ella sólo han quedado los magníficos edificios de arquitectura medieval en que hoy se celebran los congresos de la nueva organización agrícola del Reich. Con estos congresos anuales despierta y revive Goslar por algunos días para recaer, después, en su habitual tranquilidad.

En el congreso de este año ha hablado el ministro de Agricultura, Darré, ante una numerosa concurrencia de representantes de la prensa extranjera y de organizaciones agrarias, y ha dicho, con razón, que la comunidad de sentimientos de la población del campo, es el lazo de unión más fuerte que en ella existe. El estado agrario alemán, después de un largo período de postergación, ha vuelto a ocupar el puesto que le corresponde junto a las otras profesiones de la industria y del comercio. La tierra es para todos los pueblos la fuente de nutrición común y el factor de producción más importante, y la idea de que el hombre depende eternamente de ella, debiera bastar por sí sola para impedir las divisiones artificiales de la sociedad humana. Alemania—dijo Darré—ha estado, y está siem-

pre dispuesta a aceptar los productos agrícolas extranjeros, pero sólo puede hacerlo en la medida de que, los otros pueblos, acepten la reciprocidad.

El presidente de la Cámara Agrícola de Hungría, von Méczer, respondió en nombre de los delegados extranjeros y representantes de diecisiete países europeos. Luego habló el presidente de la Unión Agrícola francesa, Augé-Laribé, y dijo que el ministro había dado el primer paso para la inteligencia entre los pueblos a base de la comunidad agraria, cuyo éxito desea y espera. Después de haber expresado su agradecimiento al ex-ministro de Agricultura de Yugoslavia, profesor Franzek, por la colecta hecha entre los congresados extranjeros para el socorro invernal, el ministro alemán contestó algunas preguntas de los periodistas extranjeros. Dijo que el ensayo de aumentar la producción agrícola en Alemania, había dado resultados más que satisfactorios, que este hecho no sufría alteración ninguna por la actual escasez pasajera de mantequilla y carne de cerdo, y que los rumores de carestía sólo se basaban en el hecho insignificante de que en Septiembre pasado se consumieron el 2 por 100 menos de carne por cabeza de población, mientras que en el mismo mes del año pasado, debido a la sequía y falta de pastos, se sacrificó exceso de ganado.

CECILIO A. RIBOT
Berlín, Marzo de 1936.

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

INCIDENTES EN LOGROÑO. EL GOBIERNO ATENDERÁ A LAS PETICIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA TIERRA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que como se propalaban muchos "bulos", el Gobierno estaba dispuesto a evitar que continuase esta labor alarmista, para lo cual pondría en práctica todas las medidas posibles.

Se le preguntó al señor Cremades si tenía noticias de que hubieran sucedido incidentes en Logroño, y contestó que, en efecto, tenía noticias de que habían surgido algunos, pero que esperaba tener la referencia oficial para poderla comunicar.

Entregó a los periodistas dos notas. Una facilitada por la Federación de Trabajadores de la Tierra, que dice:

"Una Delegación de la comisión ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, se entrevistó hoy con el señor Azana. Ante la seguridad dada por el señor Azana de que el Gobierno atenderá con amplitud y urgencia las demandas de la Federación de Trabajadores de la Tierra, que correspondan al programa del Frente Popular, dicha Federación ha acordado que se aplacen las manifestaciones públicas que había anunciado para el día 15".

La otra nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura dice:

"El ministro de Agricultura, en nombre del Gobierno, después del atento examen de las conclusiones formuladas por la Federación de Trabajadores de la Tierra, declara que el Gobierno hará realidad a aquellas aspiraciones que coincidan y correspondan con el programa del Frente Popular con las mayores urgencias y amplitud posibles".

En el momento de votar, "quisieron" el triunfo de la "Esquerda" y la votaron. El miedo de ahora es, por lo menos, pueril. Pero, ¿qué querían ustedes, que habiendo votado a Companys, saliera diputado don Francisco de Asís Cambó?

Querer, querer... Pero ¿sabía lo que quería, realmente, el cuerpo electoral catalán? ¿Sabía en realidad, Cataluña, lo que quiere? Tal vez no. Porque si es una por la calle y otra en el "colegio" de las votaciones, es también un cuerpo y un alma divorciados. Un cuerpo sensato, saturado de espíritu práctico, y un alma que pierde la chaveta en cuanto Ventura Gassol lanza cualquier chocarrería pseudopatriótica y pseudopoética.

DOMINGO DE FUENMAYOR
Barcelona, Marzo 1936.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña de Casaseca de las Cham's (Zamora), capaces para 900 a 1.000 cabezas, cuyo arriendo tendrá lugar el día 29 del actual, de diez a doce de la mañana, en la Casa Consistorial de dicho pueblo. 8-2

CASA PARTICULAR, con magnífica habitación, calefacción y cuarto de baño, admite persona seria y estable. Informes, Teléfono 1074. 4-4

MOLINERIA.—Limpia, cedazos, deschadoras de dos calles y de cuatro calles, elevadores aspiradores, tornos, destancadores, cribas para limpiar algarrobas, poleas de madera, tubería de tránsito, dientes para coronas, etc. Instalaciones y reformas: CASA ANEGON, calle del Conde don Ramón, número 8, frente los Cuarteles de Infantería (Barrio Garrido), Salamanca. 10-5

PEQUEÑOS CONFLICTOS SOCIALES

Barcelona.—En la Consejería de Trabajo han dado cuenta de que esta mañana, en la fábrica de Tejidos Serri, surgió un pequeño conflicto, motivado por la aplicación del decreto sobre readmisión de obreros, que dio lugar a que algunos abandonaran el trabajo dirigiéndose a la Consejería. Esta cito al gerente de la fábrica, con objeto de realizar gestiones para llegar a un arreglo.

También se ha dado cuenta de que, con la intervención del consejero de Trabajo, ha quedado resuelto el conflicto declarado en la Sociedad General de Publicidad.

UN ATRACO

Barcelona.—Tomás Canals, conductor de la Casa López, que tiene la explotación de unas canchales en Montjuich, inmediatas a las del Fomento de Obras y Construcciones, se denunció a la Policía que esta mañana, cuando marchaba a la expresada montaña a efectuar el pago de los jornales, le saquearon al pasar dos individuos que, pistola en mano, le arrebataron 1.000 pesetas que llevaba, dándose a la fuga en un taxi.

Coincide esta denuncia con la presentada por un chofer a mercedaria, en el sentido de que dos individuos le habían robado el coche, que después fue abandonado en las afueras de la ciudad.

CATALUÑA UNA NOTA DEL PARTIDO CATALAN PROLETARIO

Barcelona.—El Partido Catalán Proletario ha publicado una nota, en la que dice, que para honrar la memoria de los compañeros Jaime Compte y Manuel Alba, muertos en el local del Centro Antonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria en la jornada del 6 de Octubre, en defensa de la libertad nacional y social de Cataluña, ha tomado el acuerdo de solicitar al Ayuntamiento que se de el nombre de Jaime Compte a la Rambla de Santa Mónica, y el de Alba, a la calle de Santa Teresa, de la barriada de Gracia, adhiriéndose a las diversas peticiones que en tal sentido se han formulado.

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio
Rayos X. Radiografías en general
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

LO QUE PASA EN BARCELONA

Los ciudadanos ante la vida y ante la urna

Supongo que el fenómeno se repetirá en toda España, como a buen seguro, otros muchos que registro en estas crónicas catalanas, pero como la "jurisdicción" de mi crítica alcanza a Cataluña, cuyos latidos siento más cercanos, a la región autónoma me ciño al comentario.

Y, consiste el fenómeno, en la comprobación que tengo hecha, de que parece que unos son los ciudadanos que viven la realidad de la vida cotidiana, y otros los que votaron en las elecciones del 16 de Febrero.

Porque es el caso, absolutamente indudable, que una inmensa mayoría del cuerpo electoral, dió el sufragio a los candidatos de izquierda y, sin embargo, pregunta uno por ahí, al cuerpo electoral en su función, no ya de elegir diputados, sino de trabajar o callejear, ¿saca la penosa impresión de que, al que más y al que menos, le ha dado miedo el resultado de las elecciones.

Pues que, por ventura votando a las izquierdas iban a salir triunfantes las derechas? ¿O es que, triunfando el izquierdismo, iba a seguirse una política derechista?

En las elecciones, y después de las elecciones, no ha ocurrido ni más ni menos que lo que automáticamente tenía que suceder. ¿Se ha dado a las izquierdas más votos que a las derechas. Pues triunfan las izquierdas, y gobiernan las izquierdas, como tales izquierdas. Esto es tan matemático como una fórmula química: con tal sustancia y tal otra, se produce tal precipitado, y nada más que eso, y para que el precipitado no nos sorprenda o nos asuste, el único remedio es la comprobación previa de las sustancias que vayamos echando en la probeta. Descendiendo a una especulación más modesta: el vino agudado, se pierde casi su calidad tónica, y del todo su limpieza de gema; pero el vino puro, si se descuida o se entusiasma el bebedor, acaba subiéndosele a la cabeza.

Huyendo de Gobierno-pocima, el elector catalán fué a las urnas después a que le despacharan legítimo vino de la tierra. Ya lo tiene. Ya llena su copa, su odre o su porrón. ¡A beber! ¿A beber? Hombre, eso ya es otra cosa... Si acaso, colocando el recipiente, antes de llevarlo a los labios, debajo del grifo de la cocina.

¿Qué destino, el ciudadano de todos los días, al ciudadano del día excepcional de las elecciones? Se

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio
Rayos X. Radiografías en general
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio
Rayos X. Radiografías en general
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio
Rayos X. Radiografías en general
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

son compartidas por el Gobierno Británico.

Reconoció la violación flagrante e incontestable de los Tratados de Versalles y Locarno, y anunció que el Gobierno británico concedería todo su apoyo y su cooperación al mantenimiento de la paz, añadiendo que al Consejo incumbía tomar las decisiones necesarias a consecuencia de la violación del Reich.

Seguidamente, el señor Flandin leyó una declaración, en la que relata sucintamente los hechos ocurridos y se exponen los argumentos de Francia, ya conocidos, para probar la violación de los tratados de Versalles y Locarno por parte del Reich.

Al pedir—añade—que se haga constar la violación, el Gobierno francés invoca sencillamente la aplicación del derecho. Una vez hecha esta comprobación, incumbirá a los garantes prestar a Francia y Bélgica la ayuda prevista por los tratados. Pero los derechos e intereses de Francia no son los únicos que se discuten. Se trata de los intereses de paz general y de la existencia misma de la Sociedad de Naciones.

Se trata de saber si la práctica del hecho consumado, si la repudiación unilateral de los compromisos libre y solemnemente consentidos, serán erigidos en Europa en sistema político; si los tratados serán considerados en todos momentos como inmediatamente modificables y si un Gobierno podrá anular hoy lo que suscribió la víspera.

Este método de Alemania, es compatible con la noción misma de la seguridad colectiva? El Consejo midió ya este peligro el 17 de Abril de 1935, al condenar la aplicación que Alemania hacía de este método y al reconocer la necesidad para los miembros de la Sociedad de Naciones de oponerse en el porvenir con todas las medidas apropiadas a la repudiación de compromisos que interesarán a la seguridad de los pueblos europeos y al mantenimiento de la paz.

Si habiendo reconocido esta necesidad, el Consejo volviera de su acuerdo, yo temería que la autoridad sufriera en el espíritu de los pueblos un daño irreparable. Estos son los hechos; estas son sumariamente indicadas las observaciones que se desprende de ellos y sobre las cuales el Consejo, si duda, tendrá a bien reflexionar. Le pido que compruebe la contravención alemana al artículo 43 de Versalles y que invite a la Secretaría general que avise a los firmantes de Locarno, con arreglo al artículo 4 de este Tratado.

Esta notificación pondrá a los Gobiernos garantes en condiciones de cumplir las obligaciones de ayuda. Por su parte, el Consejo examinará como puede apoyar esta acción por medio de una recomendación dirigida a los miembros de la Sociedad de Naciones.

A continuación, el señor Van Zeeland declaró que nadie está más alcanzado que Bélgica por el gesto alemán, la más larga y la más oscura.

"Somos los más cruelmente alcanzados, cuando nada tenemos que reprocharnos. Hemos aplicado el Pacto de Locarno, con atención escrupulosa.

El pacto franco-soviético no nos concierne; no modifica en nada nuestros compromisos internacionales y no había razón alguna para que Alemania se desdiga de su firma. Se trata de un pacto libremente aceptado y negociado y confirmado espontáneamente varias veces.

A nuestros ojos, Locarno subsiste y continuaremos aplicándolo. Nuestra presencia aquí es una manifestación de ello. Sabemos que

mañana habrá que firmar de nuevo y rehacer el pacto, pero la actitud que acaba de ser adoptada ha asustado un duro golpe a la justicia internacional, y todo esfuerzo quedará en el porvenir gravado con una pesada hipoteca moral.

Esta debilitación de la fuerza moral internacional deberá ser compensada en algún modo. Estamos dispuestos a asegurar nuestra participación completa en todo esfuerzo venidero. En nombre de Bélgica tengo el triste honor de pedir al Consejo que compruebe la violación de los artículos 42 y 43 del Tratado de Versalles, y que dé aviso a las potencias firmantes".

Terminada la sesión pública, el Consejo se reunió en sesión secreta y en ella se acordó invitar al Gobierno alemán, como parte contratante del Tratado de Locarno, a participar en el examen de las co-

municaciones de los Gobiernos belga y francés, en la reunión que se celebrará el lunes, a las tres y media de la tarde.

Esta invitación limita la participación de Alemania a los debates sobre la violación del pacto; participación que ha de cesar con la condena de Alemania ya que ésta no forma parte del Consejo encargado de elaborar las recomendaciones que habrán de hacerse a las partes interesadas.

Se ignora si Alemania aceptará. Unos dicen que el señor Eden ha hecho la propuesta, con la seguridad de una aceptación de Hitler, pero otros abrigan el temor de que Alemania no asista, basándose en que se podría interpretar la aceptación en el sentido de adhesión al Pacto de Locarno, que acaba de declarar nulo.

INFORMACION GENERAL

Madrid

FIRMA DE S. E.

Madrid.—En la Presidencia, facilitaron ayer tarde copia de los decretos firmados por el Jefe del Estado.

Los decretos pertenecen a todos los departamentos ministeriales, y son numerosos, pero ninguno a Salamanca.

EL JUZGADO ESPECIAL NOMBRADO TENDRA JURISDICCION EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El Juzgado especial, integrado por el juez, señor Minguez, y el fiscal, señor De Juan, designado para entender en las diligencias sumariales instruidas para depurar responsabilidades en la represión del movimiento revolucionario por elementos civiles, tiene jurisdicción en toda España.

El Juzgado no tiene una misión concreta, sino que entenderá en todos los sumarios que en la actualidad se tramitan y en los que puedan instruirse a virtud del resultado de las diligencias que se practiquen e incluso en los que se inicien por denuncias que se formulen.

Por telegrama y con toda urgencia se ha pedido a todas las Audiencias de España remitan las diligencias sumariales que estén instruidas o nota del estado en que se encuentre su tramitación.

Es muy probable que en la próxima semana salga el Juzgado especial para cualquier provincia española, donde la tramitación de los sumarios requiera su presencia. Ello hace suponer que se piensa dar a la actuación del Juzgado un ritmo acelerado en la depuración de las responsabilidades que hayan podido contraer los elementos civiles en la represión del movimiento revolucionario de Octubre de 1934.

ANDALUCIA HAN SIDO DESTITUIDOS DOS JEFES DE LA GUARDIA CIVIL

Granada.—La madrugada última transcurrió en la capital con normalidad completa, no registrándose el menor incidente.

Por la mañana se reinició el trabajo en todas partes y fué muy numeroso el público que circuló por las calles, advirtiéndose que ha decrecido el nerviosismo de estos días.

A primera hora circuló el rumor de que habían sido destituidos el coronel del Tercio de la Guardia civil, señor Biñol, y el teniente coronel, jefe de la Comandancia, señor Fernández Bantés.

A las dos y media de la tarde, el gobernador recibió a los periodistas. Interrogado por éstos acerca de la veracidad del anterior rumor, contestó que, en efecto, era cierto, ya que por la mañana habían acudido a su despacho, para cumplimentarle, el teniente coronel jefe de la Comandancia de Almería, que ha venido de dicha población para hacerse cargo del Tercio, y el comandante más antiguo de Granada, que se ha hecho cargo de la jefatura de la Comandancia de esta ciudad.

Añadió que él no había tenido intervención alguna en las destituciones, que, al parecer, se ordenaron por radiograma recibido en el cuartel de la Guardia civil.

ASAMBLEA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Sevilla.—En la Asamblea celebrada por la Agrupación Socialista de Sevilla, se acordó que el Congreso del partido se celebrase en Madrid, por entender que es el más adecuado, y en época que permita la mayor concurrencia de delegados campesinos, y que el homenaje a los trabajadores asturianos se verifique sin enlazar a ningún otro acto, a fin de que pueda asociarse a él toda la clase trabajadora.

Se examinó la conducta de la ejecutiva de la Federación provincial del partido con motivo de la

MAESTROS. No necesitáis salir para prepararos a los próximos cursos. Pedid informes gratuitos a E. PLAZA, maestro nacional JOSE GIRAL, NUMERO 14 SALAMANCA

DR. ESTEBAN LUCAS CORRAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Terapias de ondas ultra Cortas Consulta: De doce a dos y de cuatro a seis, tarde ARRIBA, 12.-PRINCIPAL

CATARROS NASALES, se curan con ARREORRINA, preventivo de la gripe. TUBO: 1,00 PTAS. Venta en Farmacias Depósito en la de BUSTOS. Pérez-Pujol, 7

Dr. Pérez L. Villamil Catedrático de Medicina Mentales y nerviosas Plaza San Boal, 1, 2.º, drcha.

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12. Teléf. 1016

LABORATORIO MEDICO DE ANALISIS Dr. F. ARCOCHA de Sanidad Nacional y del Instituto Provincial de Higiene Rodríguez Pinilla (Carretera de Ledesma), n.º 1, entresuelo, derecha. Teléfono, 2193

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urinarias. Analisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Clínica de Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

DEPORTES

¿La trece? ¡Lagarto, Lagarto!

—Don Pablo, aquí ha estado un señor preguntando por usted.
—¿Qué quería?
—Me dijo que fue cobrador hace dos años y que le dejaron de pagar la comisión de cobranza de un mes y viene a que ahora se la liquidación de aquel mes, que usted podría repasar las cuentas y seguramente encontraría la omisión.
—¿Ahí? ¿Que yo me dedique a examinar las cuentas de hace dos años para ver si...?
—Don Pablo, necesito ir a comprar grasa para las botas y los balones; pero como en casa de Tal no quieren darme nada, como no sea con el dinero por delante...
—Oiga usted, ¿no podría arreglarse eso con una perra gorda de tocino? En fin, tome usted un duro y cómprela.

—Don Pablo, fíjese cómo me han arreglado estas botas. Las han dejado peor que cuando estaban rotas.
—Pero ¿no tienes unas botas nuevas?
—Sí, señor; pero me están grandes y tengo que ponerme unos botones en las punteras. Me debían traer otras nuevas de Madrid.
—¿A estas alturas quieres tú que encarguemos unas botas y que saigas a jugar con ellas sin haberlas domado? Además, ¿por qué no lo has dicho antes y al encargado del material?

—Don Pablo, de parte de don Germán, que ha escrito la Federación diciendo que si no se le mandan pesetas no tendrán más remedio que intervenir la taquilla en el próximo partido.
—¿Ha ido usted a cobrar los recibos de la suscripción que se acordó pasar a todos los socios?
—Sí señor; pero es un fracaso. Ya usted; don Fulano, me dijo que yo estaría con los directivos; don Zutano, me mandó "muy leños" y me echó poco menos que a empujones, protestando de que yo no consentiría la presentación del recibo; don Perencejo, que como él no estaba conforme con que se alineara el delantero centro, que no podía, de ningún modo, soltar una perra; don Perengano, que lo sentía mucho, pero que más adelante vería si podía dar algo; y don Mengano, que en vez de las cinco pesetas, daría dos reales. De modo, que tenga usted los dos reales...
—Bueno, le mandaré los dos reales a la Federación a ver si se conforma.

—Señor Pepe. Mañana vence una letra de 320,85 pesetas, último plazo, de los carnets nuevos; pase por el Banco y refírela.
—No tengo dinero, don Pablo.
—¿Pero no está cobrando las cuotas de este mes, que importan 2400 pesetas?
—Sí, señor; pero le di a usted 1500 y el resto lo voy cobrando poco a poco. La mayoría de los que quedan no piensan pagar hasta el día del primer partido. Tengo solamente unos 200 pesetas, si me da usted el resto, iré a pagarla.

—Bueno, tome 100 pesetas y que no devuelvan la letra.

—Don Pablo, los señores X me llamaron por teléfono para que les apartase las sillas de primera fila números 7, 9 y 11.
—Pues la 7 no puede ser, pero díles que se le apartarán las números 9, 11 y 13.
—Vea Joven al teléfono y llama al señor X. El señor X no quiere esos números y manifiesta su enfado diciendo que se le dé de baja, así como a tres familiares más. Acudo al teléfono y sostengo la siguiente conversación:
—Oiga, señor X; es imposible cederle a usted la silla número 7, porque la tenemos reservada para las autoridades.
—Perdone que le diga que eso no es cierto, porque yo he comprobado que a esos números no va autoridad ninguna y eso es un abuso. Yo tengo tanto derecho como el que más y no estoy dispuesto a dejarme arropellar.
—¿Está usted equivocado, señor X. Hay quien tiene muchísimos más derechos que usted. Por ejemplo: unos cuantos socios—entre los cuales no está usted ni ninguno de sus familiares—hemos dado la cantidad que se nos señaló por la Directiva para ayudar económicamente a la Unión, de modo que esos que han

contribuido con esa cuota extraordinaria y que además pagan la mensual, tienen más derecho que usted. A pesar de ello, esos señores han sido preteridos en la adjudicación de las localidades a que tienen derecho, porque se han respetado las peticiones que desde tiempos anteriores tenían hechas.
—Pues si usted y otros como usted han podido dar ese dinero, yo, que no me encuentro en condiciones de darlo, no puedo ser atropellado en mi derecho. El dinero no dá más derecho.
—Hombre, claro, que no dá más derecho. Yo ve usted, Rokefeller, multimillonario yanqui, tiene muchos millones de dólares, y sin embargo no tiene más derechos que usted y yo en la Unión Deportiva Salamancana. Pero yo sí tengo más derechos que usted, porque además de pagar más cuota que usted mensual, he dado la cuota extraordinaria que me señalaron y usted no. Sin embargo, a mí se me han designado las sillas números 42, 44 y 46, porque las mejores se han respetado a los que las cogían con anterioridad. Además, a usted le daré lo mismo que en vez de las 7, 9 y 11, se le den la 9, 11 y 13.
—De ningún modo. Le trece no la quiero. Vean ustedes si me pueden dar la 9, la 11 y la 15, y si no, que me den de baja.
—Creí que no habría supersticiosos más que en Andalucía, pero veo que en Salamanca también le tienen miedo al 13.
—¡Cá! No es superstición, es que la 13 tiene delante un palo que no permite ver bien.

Y hay que reunir dinero para mandar al equipo que viene a jugar.

—Don Pablo, necesito ir a comprar grasa para las botas y los balones; pero como en casa de Tal no quieren darme nada, como no sea con el dinero por delante...
—Oiga usted, ¿no podría arreglarse eso con una perra gorda de tocino? En fin, tome usted un duro y cómprela.

—Don Pablo, fíjese cómo me han arreglado estas botas. Las han dejado peor que cuando estaban rotas.
—Pero ¿no tienes unas botas nuevas?
—Sí, señor; pero me están grandes y tengo que ponerme unos botones en las punteras. Me debían traer otras nuevas de Madrid.
—¿A estas alturas quieres tú que encarguemos unas botas y que saigas a jugar con ellas sin haberlas domado? Además, ¿por qué no lo has dicho antes y al encargado del material?

—Don Pablo, de parte de don Germán, que ha escrito la Federación diciendo que si no se le mandan pesetas no tendrán más remedio que intervenir la taquilla en el próximo partido.
—¿Ha ido usted a cobrar los recibos de la suscripción que se acordó pasar a todos los socios?
—Sí señor; pero es un fracaso. Ya usted; don Fulano, me dijo que yo estaría con los directivos; don Zutano, me mandó "muy leños" y me echó poco menos que a empujones, protestando de que yo no consentiría la presentación del recibo; don Perencejo, que como él no estaba conforme con que se alineara el delantero centro, que no podía, de ningún modo, soltar una perra; don Perengano, que lo sentía mucho, pero que más adelante vería si podía dar algo; y don Mengano, que en vez de las cinco pesetas, daría dos reales. De modo, que tenga usted los dos reales...
—Bueno, le mandaré los dos reales a la Federación a ver si se conforma.

—Señor Pepe. Mañana vence una letra de 320,85 pesetas, último plazo, de los carnets nuevos; pase por el Banco y refírela.
—No tengo dinero, don Pablo.
—¿Pero no está cobrando las cuotas de este mes, que importan 2400 pesetas?
—Sí, señor; pero le di a usted 1500 y el resto lo voy cobrando poco a poco. La mayoría de los que quedan no piensan pagar hasta el día del primer partido. Tengo solamente unos 200 pesetas, si me da usted el resto, iré a pagarla.

—Bueno, tome 100 pesetas y que no devuelvan la letra.

—Don Pablo, necesito ir a comprar grasa para las botas y los balones; pero como en casa de Tal no quieren darme nada, como no sea con el dinero por delante...
—Oiga usted, ¿no podría arreglarse eso con una perra gorda de tocino? En fin, tome usted un duro y cómprela.

—Don Pablo, fíjese cómo me han arreglado estas botas. Las han dejado peor que cuando estaban rotas.
—Pero ¿no tienes unas botas nuevas?
—Sí, señor; pero me están grandes y tengo que ponerme unos botones en las punteras. Me debían traer otras nuevas de Madrid.
—¿A estas alturas quieres tú que encarguemos unas botas y que saigas a jugar con ellas sin haberlas domado? Además, ¿por qué no lo has dicho antes y al encargado del material?

—Don Pablo, de parte de don Germán, que ha escrito la Federación diciendo que si no se le mandan pesetas no tendrán más remedio que intervenir la taquilla en el próximo partido.
—¿Ha ido usted a cobrar los recibos de la suscripción que se acordó pasar a todos los socios?
—Sí señor; pero es un fracaso. Ya usted; don Fulano, me dijo que yo estaría con los directivos; don Zutano, me mandó "muy leños" y me echó poco menos que a empujones, protestando de que yo no consentiría la presentación del recibo; don Perencejo, que como él no estaba conforme con que se alineara el delantero centro, que no podía, de ningún modo, soltar una perra; don Perengano, que lo sentía mucho, pero que más adelante vería si podía dar algo; y don Mengano, que en vez de las cinco pesetas, daría dos reales. De modo, que tenga usted los dos reales...
—Bueno, le mandaré los dos reales a la Federación a ver si se conforma.

—Señor Pepe. Mañana vence una letra de 320,85 pesetas, último plazo, de los carnets nuevos; pase por el Banco y refírela.
—No tengo dinero, don Pablo.
—¿Pero no está cobrando las cuotas de este mes, que importan 2400 pesetas?
—Sí, señor; pero le di a usted 1500 y el resto lo voy cobrando poco a poco. La mayoría de los que quedan no piensan pagar hasta el día del primer partido. Tengo solamente unos 200 pesetas, si me da usted el resto, iré a pagarla.

—Bueno, tome 100 pesetas y que no devuelvan la letra.

—Don Pablo, necesito ir a comprar grasa para las botas y los balones; pero como en casa de Tal no quieren darme nada, como no sea con el dinero por delante...
—Oiga usted, ¿no podría arreglarse eso con una perra gorda de tocino? En fin, tome usted un duro y cómprela.

—Don Pablo, fíjese cómo me han arreglado estas botas. Las han dejado peor que cuando estaban rotas.
—Pero ¿no tienes unas botas nuevas?
—Sí, señor; pero me están grandes y tengo que ponerme unos botones en las punteras. Me debían traer otras nuevas de Madrid.
—¿A estas alturas quieres tú que encarguemos unas botas y que saigas a jugar con ellas sin haberlas domado? Además, ¿por qué no lo has dicho antes y al encargado del material?

—Don Pablo, de parte de don Germán, que ha escrito la Federación diciendo que si no se le mandan pesetas no tendrán más remedio que intervenir la taquilla en el próximo partido.
—¿Ha ido usted a cobrar los recibos de la suscripción que se acordó pasar a todos los socios?
—Sí señor; pero es un fracaso. Ya usted; don Fulano, me dijo que yo estaría con los directivos; don Zutano, me mandó "muy leños" y me echó poco menos que a empujones, protestando de que yo no consentiría la presentación del recibo; don Perencejo, que como él no estaba conforme con que se alineara el delantero centro, que no podía, de ningún modo, soltar una perra; don Perengano, que lo sentía mucho, pero que más adelante vería si podía dar algo; y don Mengano, que en vez de las cinco pesetas, daría dos reales. De modo, que tenga usted los dos reales...
—Bueno, le mandaré los dos reales a la Federación a ver si se conforma.

—Señor Pepe. Mañana vence una letra de 320,85 pesetas, último plazo, de los carnets nuevos; pase por el Banco y refírela.
—No tengo dinero, don Pablo.
—¿Pero no está cobrando las cuotas de este mes, que importan 2400 pesetas?
—Sí, señor; pero le di a usted 1500 y el resto lo voy cobrando poco a poco. La mayoría de los que quedan no piensan pagar hasta el día del primer partido. Tengo solamente unos 200 pesetas, si me da usted el resto, iré a pagarla.

—Bueno, tome 100 pesetas y que no devuelvan la letra.

—Don Pablo, necesito ir a comprar grasa para las botas y los balones; pero como en casa de Tal no quieren darme nada, como no sea con el dinero por delante...
—Oiga usted, ¿no podría arreglarse eso con una perra gorda de tocino? En fin, tome usted un duro y cómprela.

—Don Pablo, fíjese cómo me han arreglado estas botas. Las han dejado peor que cuando estaban rotas.
—Pero ¿no tienes unas botas nuevas?
—Sí, señor; pero me están grandes y tengo que ponerme unos botones en las punteras. Me debían traer otras nuevas de Madrid.
—¿A estas alturas quieres tú que encarguemos unas botas y que saigas a jugar con ellas sin haberlas domado? Además, ¿por qué no lo has dicho antes y al encargado del material?

—Don Pablo, de parte de don Germán, que ha escrito la Federación diciendo que si no se le mandan pesetas no tendrán más remedio que intervenir la taquilla en el próximo partido.
—¿Ha ido usted a cobrar los recibos de la suscripción que se acordó pasar a todos los socios?
—Sí señor; pero es un fracaso. Ya usted; don Fulano, me dijo que yo estaría con los directivos; don Zutano, me mandó "muy leños" y me echó poco menos que a empujones, protestando de que yo no consentiría la presentación del recibo; don Perencejo, que como él no estaba conforme con que se alineara el delantero centro, que no podía, de ningún modo, soltar una perra; don Perengano, que lo sentía mucho, pero que más adelante vería si podía dar algo; y don Mengano, que en vez de las cinco pesetas, daría dos reales. De modo, que tenga usted los dos reales...
—Bueno, le mandaré los dos reales a la Federación a ver si se conforma.

—Señor Pepe. Mañana vence una letra de 320,85 pesetas, último plazo, de los carnets nuevos; pase por el Banco y refírela.
—No tengo dinero, don Pablo.
—¿Pero no está cobrando las cuotas de este mes, que importan 2400 pesetas?
—Sí, señor; pero le di a usted 1500 y el resto lo voy cobrando poco a poco. La mayoría de los que quedan no piensan pagar hasta el día del primer partido. Tengo solamente unos 200 pesetas, si me da usted el resto, iré a pagarla.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruegan los hagan efectivos a su presentación.

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO
Calle del Prior.
Arco de la Plaza Mayor.
Calle de García Barrado.
Calle de Serranos.
Calle de San Julián.
Plaza de Toro.
Puerta de San Pablo.

Las expendedurías establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarras, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecerán abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

La misa que se celebre mañana, lunes, a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora doña Adoración Valiente (que en paz descanse).

EL DR. RIVERA

abre de nuevo su consultorio de ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6. Corrales de Monroy, 3. Teléfono 2086

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana, hasta el jueves, que variará el turno.
Don Gaspar Escudero, Mercado, 9.
Don Rodrigo Soler, Corral, 22.
Doña Julia Guerra I. de Lemus, Sánchez Ruano, 6.
Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará mediante receta. Llámese al sereno.

DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2

En breve comenzará a publicarse la "Ilustración", que estará dedicada a la Región castellano-leonesa, y será editada a todo lujo.
Contendrá una elegante cubierta a dos tintas y 16 grandes páginas, impresas en excelente papel "couché", con artísticos fotograbados



Casi todas las bronquitis crónicas, el asma y hasta la tuberculosis pulmonar, se podrían evitar curando a tiempo las causas de la tos.

Sólo el Jarabe Famel, al Lacto-Creosota soluble calma y cura la tos fortaleciendo bronquios y pulmones.

Recomendado por los médicos y adoptado por casi todos los Hospitales del mundo.
De venta en farmacias, Frasco Ptas. 6.30 (timbre incluido)

De obra de arte, monumentos, paisajes, notas de actualidad local, crónicas, trabajos literarios, históricos, de turismo e informaciones locales.
Tendrá correspondientes en cada una de las capitales de las capitales de las provincias de Castilla y León.

De la dirección de "Ilustración Regional" se ha encargado el notable escritor y distinguido periodista don Manuel de A. Tolosa, habiendo instalado las oficinas en Madrid, calle de Blasco Ibáñez (antes Princesa), número 9, primero derecha, teléfono 40.729, donde deberán dirigirse, con referencias, quienes soliciten la correspondencia literaria y administrativa en cada capital de provincia, por si les conviniere nuestras condiciones.

Dr. H. ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
Rayos X Electrocardiografía
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Doctor Riesco, 38, 2.ª, derecha (Plazuela del Liceo)

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Professor A. de la Facultad de Medicina
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35321

Nuestro buen amigo, el cabo de la Guardia civil, don Miguel Caño Sánchez, que estaba prestando sus servicios en Barmuel (Palencia), ha sido destinado al puesto de Cervatos de la Cueva, de la misma provincia, para donde ha salido, fijando su residencia.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID. Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 22 y 23 de Marzo

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilicomio provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

DR. PEÑA
ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS
Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias).

En la "Gaceta" del 11 se convocan a exámenes de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas, que comenzarán dentro de la segunda quincena del mes de Junio.
El número máximo de plazas que se habrán de cubrir será de 20. Las solicitudes se dirigirán al director de la Escuela, acompañadas de dos fotografías del aspirante, del 11 al 23 de Mayo próximo, en día laborable, de diez a doce de la mañana.

ADMITO AGENTES ambos sexos, 5 pesetas de sueldo y buena comisión. Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96.

Bombas Siemens
para riego, uso agrícola e industrial.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.
SANTIAGO, 29 Y 31. — TELEFONO 2337. — VALLADOLID

BARCELONA - BUENOS AIRES		
27 Marzo	AUGUSTUS	de Barcelona
Eskalas: Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires		
BARCELONA - VALPARAISO (Via Panamá)		
28 Marzo	VIRGILIO	de Barcelona
Eskalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú. Para pasajes de cámara, cocinero y personal español		
GIBRALTAR - BUENOS AIRES		
6 Abril	OCEANIA	de Gibraltar
Eskalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires		
"ITALIA" - "COSULICH"		
Agencia General:		
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33		
Oficina de MADRID: Alcalá, 45		
Para pasajes de cámara, dirigirse:		
En SALAMANCA: Victorino Ronco, Plaza de la Fuente, 3		
EL ADELANTADO		

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

En Salamanca tenemos este año, como ya hemos anunciado, el final de la primera etapa de la Vuelta Ciclista a España que nuestro colega el diario "Informaciones" organizó con tanto éxito el año pasado, y cuyo éxito piensa superar este año.

Salamanca, que el año pasado se volcó en el control, debe volcarse este año en la meta, pero ordenadamente, con conciencia de su deber, que es el no estorbar, sino ayudar a los organizadores, a que la meta de Salamanca pueda competir con las mejores de España.

También debe contribuir a los gastos de organización, o suscribiéndose por la cantidad que puedan a las listas que se han abierto en este sentido, o enviando sus donativos a Cuesta del Carmen, 10.

Los donativos recibidos son de don Feliciano Gómez, el del pan de viena, 150 pesetas; de Casa Minambres, la de los ciclos, 100; del practicante de la Proveduría, señor del Rey, 25, y del señor Villanueva, 25. Cruz Blanca y Orange Cruis, tendrán atendida la meta, y sastrería Moreno, un traje de entrenamiento. A ver si hay quien se decida a engrosar la lista de suscripción!

JULIO

La de Salamanca:
Joven Solás, Pepín
Lolín, Jimeno, Pedrín
Muñiz, Gil, Sánchez, Perete, Manolo.

El árbitro del encuentro parece que será el señor Simón, el que arbitró al parecer muy bien, a Salamanca su partido de Santaña,

Un solo retoque • **Un día**

DERMASOL
productos de belleza

LA PIZ PERMANENTE

MILADY

Treatmento moderno de belleza DERMASOL

DIA Leche acidulada Dermalol
Crema mata Dermalol
Polve de belleza Dermalol
Colorate Dermalol

NOCHE Crema limpiadora Dermalol (al jugo de limón)
Crema nutritiva Dermalol (a base de huevo)
Aceite Dermalol (limpiador y nutritivo)

Venta en perfumerías
Estuche . . . Ptas. 3
Estuche barrita
recambio . . . 2
(Tonos claro, mediano, oscuro)
Exija en todo envoltorio el nombre registrado "Milady"

Creaciones de Laboratorio A. Puig - Valencia, 293 - Barcelona
Pida Vd. folleto de belleza DERMASOL (envío gratis)

URALITA
Doctor Riesco, 41 SALAMANCA

CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 691,6. Sombra, 11,0. Mínima, -0,6. Seco, 10,0. Húmedo, 7,0. Viento, W. — fuerza, 0. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

IMPRESION BURSATIL

FIN DE SEMANA

En la materialidad de los cursos, acaso no haya variación, pero en el ambiente se advierte un cambio bastante apreciable que, de continuar, pudiera producir una favorable transformación en la conjuntura. Es una cosa impalpable que aún no se transforma en hechos, pero ya es bastante que el público se sienta más a gusto que pronto cambiará su posición de reserva en otra de mayor grado activo en cuanto se refiere a actividad de inversión, aspecto muy característico de la vida bursátil.

Se conserva y se acentúa la intensidad de la contratación en cuanto los valores a plazos. La nota más destacada de ayer, es reacción producida en los cupones de Explosivos, que de 82 suben a 86.

Los Guindos, no obstante las buenas noticias que se dieron en la junta, cayeron. Es que se confirma que no hay dividendo y ante eso la Bolsa vende. La gente está a cosas inmediatas y no a cosas a largo plazo.

En las Cédulas, la jornada ha sido mejor. Se sostienen los cambios en las obligaciones ferroviarias, lo que no es poco. Las Villas nuevas se han ido un poco para arriba.

Sin novedad en los fondos de Estado. En este sector, el papel sigue mandando en amo. Negocio muy reducido por estas circunstancias y cambios clavados en el gancho de la intervención oficial. Es esta el sector que ha de dar la prueva para decir que la Bolsa entró en su curso normal.

OPTICA
Unica casa especializada y la mejor instalada en Salamanca
ROQUE Doctor Riesco, 26 y 28
Joyería, Óptica, Relojería

LOS CINES

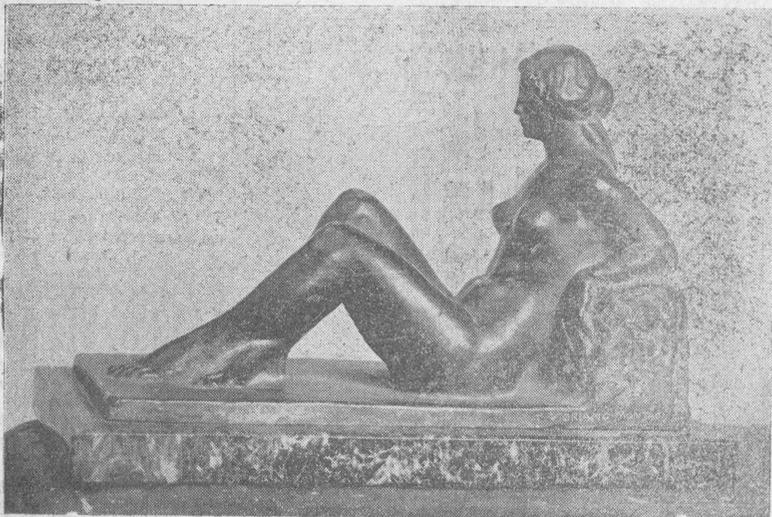
LICEO

Los diablos del aire, una nueva película dedicada a producir la más alta emoción en medio de las evoluciones y vuelos arriesgadísimos de los aeroplanos. Una sencilla anécdota, en la que juega principal papel el amor, contribuye a dar amenidad al film, que, ciertamente no la necesita, puesto que las solas maniobras navales y aéreas que se presencian, bastan para el mayor éxito.

Pat O'Brien y Margaret Lindsay, interpretan los papeles centrales con un evidente acierto.

COLISEUM

Don Quintín el amargao, la admirable producción de "Fillmófono", estrenada la noche anterior, fué proyectada nuevamente, con el mismo éxito y gran concurrencia de público.



Bronce, de Montegut

SORIANO MONTAGUT, ESCULTOR

Un artista mediterráneo

TRABAJANDO EN SALAMANCA

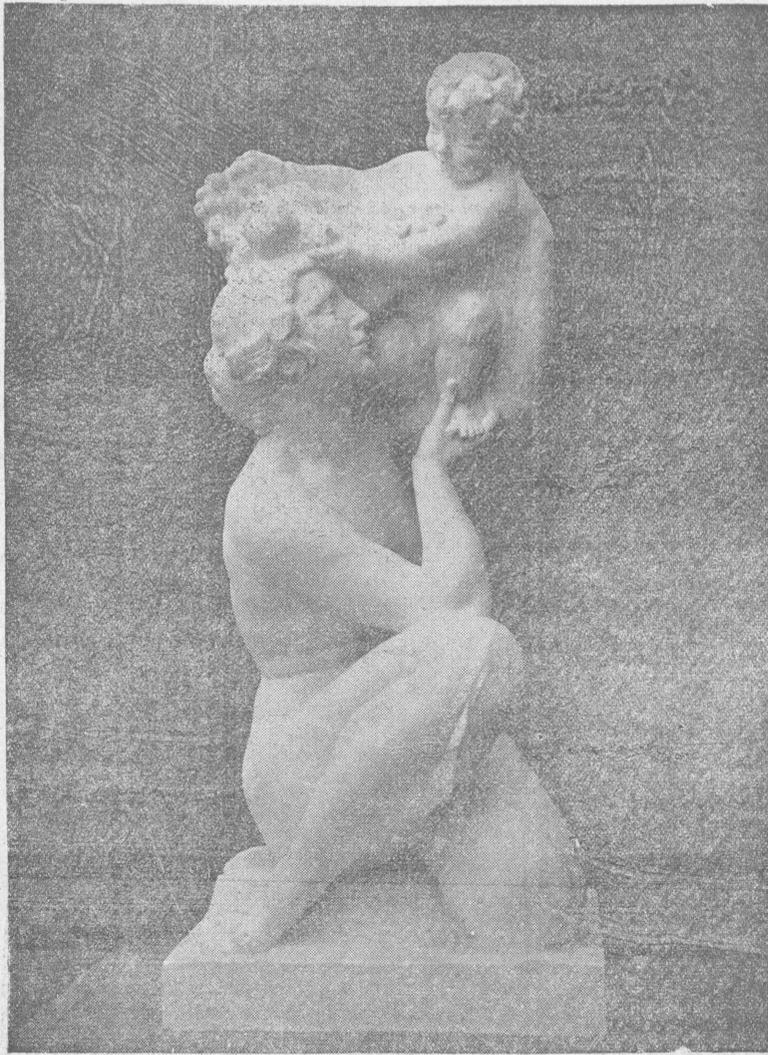
Le las fotos que ennoblecen estas cuartillas. Pero eso sí, nada de hurrao, sino abierto, cordial, vehemente como buen mediterráneo. El, nos enseña sus obras y nos habla de sus proyectos; recuerda sus

terro y una fuerza de titán en el brazo.

¿Hace falta la ficha de Soriano Montagut? Para el gran público, tal vez; para quienes como aficionado

que tiene la escultura griega en sus mejores tiempos.

Ciará, Capuz, Viladomat, Dunyach, Montagut, escultores catalanes, son fieles a normas de equilibrio que dan una solidez eterna



"El fruto", Montagut

luchas y sus afanes desde el humilde hogar de su tierra catalana hasta el momento en que obtiene la Primera Medalla para su escultura "Otoño", y echa a volar con tal motivo, apoyada la mano sobre el nogal de la napolitana, el manojito de flechas de sus ambiciones artísticas con un impulso cer-

nados o curiosos sigan, aun sin mucha atención, el panorama artístico nacional, no hace falta. Natural de Amposta, Tarragona; comenzó trabajando en un taller de escultura religiosa y siguió trabajando en Barcelona para lo mismo hasta que marcha a Madrid y obtiene, en 1915, tercera medalla en la Exposición Nacional. En la Exposición Internacional de Barcelona—1929—consigue otra medalla con su grupo en bronce "El beso". En 1930, es galardonado "El fruto" con la segunda medalla; la primera medalla la gana limpiamente "Otoño", en 1932. Pensionado por el Estado viaja por Italia, Grecia, Egipto, Austria, Alemania y Francia. Al crearse la Escuela de Artes y Oficios de Salamanca, viene como profesor de modelado.

Ahora prepara su envío a la Exposición Nacional: es "Napolitana durmiendo", talla en madera. En Abril, con otros profesores de la Escuela—Gallgo Marquina, pintor; Mello, escultor también—harán en Salamanca una Exposición de sus obras. Montagut traerá media docena de estatuas, algún busto en bronce, dibujos y trabajos de orfebrería; toda la variedad de sus inquietudes artísticas podrá ser admirada por los salmantinos, que hemos tenido la suerte de que se nos meta en casa un escultor como Montagut, primera figura, sin pensarlo siquiera. Silenciosamente, pero ya conquistado por la ciudad, ganado por su ambiente, Montagut, bueno para inquietar, para animar la modorra provinciana, trabajador silencioso de un noble oficio que es arte y artesanía a la vez.

Montagut es catalán; su arte es mediterráneo. Robusto, fuerte y delicado al mismo tiempo, resuena en sus desnudos la voz de la tradición y de la raza, que sobre las olas azules del "mare nostrum" llega de los griegos a Cataluña. "Todo lo que no es tradición es plagio", escribió Eugenio D'Ors, y así es en verdad. La escultura catalana tiene esa ponderación, esa armonía, esa contención en moldes fijos y eternos del hervor pasional,

a las obras salidas de sus manos. En Montagut se advierte un deseo de sencillez que conquista nuevas posiciones en cada estatua que termina. Así en "Otoño" no hay más que la forma y el volumen en un desnudo de mujer perfectamente limpio, como en "Napolitana durmiendo" reduce al mínimo en la talla las líneas complicadas de un vestido popular. Es ese su camino que va labrando a fuerza de trabajo y esfuerzo, todo el corazón en la empresa.

Alegria, madurez, esplendidez de curvas y de volúmenes en sus des-

nudos; tradición mediterránea de Empíja trayectoria. "Desnudo, luego casto", se ha dicho autorizadamente. "La antigüedad está desruada, luego es casta. Es el desvestido, el remangado, el que es licencioso. Las Coreas y las Nikés jónicas, de senos floridos, de caderas de ánfora, de piernas gráciles, en liso, están desnudas. Los lapitas que combaten a los centauros de Olimpia están desnudos. Todos los guerreros del mármol pentélico lo están, como Apolo, el arquero divino. Los caballeros nerviosos, del Friso están desnudos. Desnudos todos los protagonistas de estas bellas historias de dioses o de héroes, protagonistas que caricolean o marcan en la luz limpiada, bajo el cielo azul de la joven Hélade. Sólo las almas timoratas o mal hechas se indignan contra la pureza del desnudo. El desnudo es casto; lo que es obscuro es lo frío."

Montagut recibe con la vida la luz que espejea en el Mediterráneo, y su arte reúne esencias de tradición y de raza que le aseguran la perdurabilidad contra el Tiempo. En Salamanca, ciudad resaca, pasional, de piedra y viento, ha echado raíces y luce, con Montagut, la pompa verde y rotunda de un claro limonero levantino.

R. AGUIRRE

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Juicios orales ante el Tribunal del Jurado

Día 17.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo por delito de corrupción de menores, contra Nicomedes Vegas, Fiscal, señor González, y defensor, señor Sánchez Fraile, con el procurador señor Lunar.

Día 18.—Otra del mismo Juzgado, por homicidio, contra José Manuel Garduño y otro. Fiscal, señor Alamillo; acusador particular, señor González Cobos, con el procurador señor Rodríguez, y defensor, señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

En esta causa se acordó la revisión en el cuatrimestre anterior. Día 20.—Otra del Juzgado de Vitigudino, por aborto, contra Asunción Sevillano y otra. Fiscal, señor G. Serrano, y defensor señor Aniceto Galán, con el procurador señor Salas.

Día 21.—Y otra del Juzgado de Béjar, por abusos deshonestos, contra Eulalio García. Fiscal, señor González Serrano, y defensor, señor Aniceto Galán, con el procurador señor Jarrin.

Del resultado de estos juicios orales, informaremos.

EL LICDO. SALVADERA



"Napolitana durmiendo", talla en madera

RADIO

Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, domingo
14,00: Nota de sintonía. — 14,05: Cambios de moneda. — 14,10: Programa musical variado. — 15,10: Programa bailable. — 15,30: Fin de la emisión. — 22,00: Nota de sintonía. — 22,05: Servicios meteorológico y social variado. — 23,10: Programa musical variado. — 23,30: Actuación del Grupo Cultural de Inter-Radio Salamanca, dirigido por Rafael Corcón. — 23,30: Música de baile. — 24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, domingo
8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — 9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio. — 9,15: Fin de la emisión. — 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. "El Evangelio comentado", charlas morales por el reverendo padre Francisco Peiró. — 13,30: Transmisión, desde el Hotel Palace, del concierto que ejecutarán las Orquestas Ibarra. — 14,00: Cartelera. Música variada. — 14,00: Continuación de la transmisión desde el Hotel Palace. — 15,30: Música variada. — 16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión. — 17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada. — 18,00: Reseña semanal de arte, por Silvio Lago. Continuación de la música variada. — 19,00: Música de baile, transmitida desde el Hotel Ritz. — 21,00: Concierto por el sexteto de Unión Radio. — 22,00: Campanadas de Gobernación. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Fragmentos de zarzuelas. — 23,30: Música de baile, transmitida desde Lido. — 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana, lunes

Como lunes no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programas del día. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. — 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. Intermedio humorístico, por Alady. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio. Noticiario sonoro semanal, con la colaboración de "Fax Movietone". Continuación del concierto por el sexteto. — 16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión. — 17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada. "Guía del viajero". Melodías comentadas. — 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Cursillo de historia de la cultura española: "Los estudios de arqueología en la Facultad de Filosofía y Letras", por el catedrático de la Universidad de Madrid, don Antonio García Bellido. Transmisión de música de baile desde Casablanca. — 19,00: "La Palabra", diario hablado. Continuación de la transmisión de música de baile, desde Casablanca. — 19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agro pecuario forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). Última parte de la transmisión desde Casablanca. — 20,15: "La Palabra", diario hablado. Concierto coral. — 21,00: Charlas e informaciones sociales de la Oficina Internacional del Trabajo (Sociedad de las Naciones), por su responsable en España, don Antonio Fabra Ribas. Recital de piano, por María Teresa García Moreno (pianista). — 22,00: Campanadas de Gobernación. — 22,05: "La Palabra", diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio. — 22,30: Sensacionales noticias sobre los galeones de Vigo. Hablarán sobre esta empresa de interés nacional destacados periodistas e ingenieros. Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio. — 23,15: Música de baile. — 23,45: "La Palabra", diario hablado. — 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

LOS REMEDIOS QUE SE IMPONEN

Hay infinidad de remedios para todos los males. Su uso tiene alternativas dejándose de utilizar algunos por considerarse anticuados a medida que cambian los sistemas curativos. Existe, no obstante, un remedio que a pesar de su antigüedad no ha podido ser desterrado, pues ha resultado indeseable encontrarle sustituto. Nos posible encontrarle sustituto. Nos referimos a la CARNE LIQUIDA DEL DR. VALDES, de Montevideo, alimento insustituible cuando se trata de hacer recobrar fuerzas, combatir la anemia y debilidad general, acortar las convalecencias, criar niños fuertes, y padecimientos, alimentar bien, sin engordar.

A. RODRIGUEZ CIRUJANO CALLISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7 PRIOR, 19

DOCTOR Miguel Becerro
Madrid y Paris
Espoz y Mina, núm. 2 (entrance) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1265

¿QUIERE COMPRAR TRAJES MEDIO REGALADOS? Visite el Gran Comercio de Paños de Agustín Monge Rúa. 17
Donde se liquidan por fin de temporada los siguientes géneros:
Cortes de traje, su valor 20 pesetas, hoy, 12
Cortes de traje, su valor 55 pesetas, hoy, 40
» » » 30 » » 16 » » » 60 » » 45
» » » 40 » » 25 » » » 70 » » 50
» » » 50 » » 35 » » » 75 » » 60
Aproveche la ocasión; sólo hasta fin de mes
También se liquidan géneros para gabanes checos, trincheras y plumas